



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 9 de diciembre de 1996  
No. 114

## SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ACUERDO:** Mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el total de los inmuebles que constituyen la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México, así como los inmuebles e instalaciones para la prestación de los servicios auxiliares, con objeto de que esa Dependencia otorgue sobre dichos inmuebles las concesiones y permisos respectivos, en los términos de lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

### SUMARIO:

**AVISOS JUDICIALES:** 1511-A1, 6096, 5667, 1394-A1, 5662, 5661, 5965, 5958, 5980, 5611, 5966, 6028, 6016, 6027, 6035, 6017, 6031, 6019, 6070, 6018, 5861, 5916, 5933, 1466-A1, 5932, 6094, 6090, 6114, 6120, 1515-A1, 6142, 6144, 6095, 1462-A1, 1521-A1, 5920, 1461-A1, 5871, 5681 y 1366-A1.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 6050, 6051, 6056, 6071, 6063, 6067, 6057, 6066, 6078, 6079, 6080, 5974, 5976, 5977, 5957, 5952, 5955, 5972 y 5961.

## SECCION PRIMERA

# PODER EJECUTIVO FEDERAL

## SECRETARIA DE CONTRALORIA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO

**ACUERDO** mediante el cual se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el total de los inmuebles que constituyen la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México, así como los inmuebles e instalaciones para la prestación de los servicios auxiliares, con objeto de que esa Dependencia otorgue sobre dichos inmuebles las concesiones y permisos respectivos, en los términos de lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos - Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo.

ARSENIO FARELL CUBILLAS, Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, cuarto párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones VI, XX, XXII y XXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 2o fracción V, 6o fracción I, 9o primer párrafo, 10 primer párrafo, 37 y 39 de la Ley General de Bienes Nacionales y 8 y cuarto transitorio de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, y

### CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo previsto por el cuarto párrafo del artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los ferrocarriles se consideran como área prioritaria para el desarrollo nacional, sobre la que el Estado ejerce su rectoría para proteger la seguridad y soberanía de la Nación, por lo que al otorgar concesiones y permisos mantendrá o establecerá el dominio de las respectivas vías de comunicación, de acuerdo con lo previsto en las leyes de la materia:

Que acorde con lo anterior, los artículos 8 y cuarto transitorio de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario previenen, respectivamente, que las vías generales de comunicación ferroviaria se mantendrán en todo momento dentro del dominio público de la Federación y que Ferrocarriles Nacionales de México, continuará administrando y operando los ferrocarriles mexicanos, hasta en tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgue concesiones y permisos a terceras personas respecto de las referidas vías, de conformidad con lo previsto en la citada ley;

Que en virtud de las disposiciones anteriores, se confiere al Gobierno Federal el derecho de propiedad inalienable sobre las vías generales de comunicación ferroviaria, manteniéndolas dentro del régimen jurídico del dominio público de la Federación, así como a los bienes afectos a las mismas;

Que dentro de los bienes de dominio público de la Federación, se encuentra la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México, constituida por los inmuebles que conforman las vías férreas y sus respectivos derechos de vía, así como los inmuebles donde se encuentran las instalaciones para la prestación de servicios auxiliares, como son, terminales de pasajeros y de carga, talleres de mantenimiento y centros de abasto;

Que la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México es el centro reordenador de tráfico de carga más importante a nivel nacional, con 579.9 kilómetros de vías, de las cuales 296.8 kilómetros son principales y 283.1 kilómetros son secundarias y de patios, cuya vocación principal es prestar servicios de interconexión y terminal para la recepción, clasificación, formación y control de tráfico de trenes, arrastres intraterminal y transferencias de carga en el Distrito Federal y el área metropolitana de la Ciudad de México hacia los centros de consumo a las vías troncales y vías cortas conectantes,

Que la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México se integra de los siguientes corredores y tramos:

CORREDOR	LINEA	TRAMO	LONG. (KM)
México-Querétaro	A	Buenavista-Huehuetoca	43,700
	B	Pantaco-Huehuetoca	40,595
México-Toluca	N	Buenavista-Naucaipan	9,905
	NA	Tacuba-San Rafael	11,270
México-Puebla	VK	Xalostoc-Los Reyes	25,735
México-Veracruz	S	Valle de México-Teotihuacán	49,541
	SH	Jaltocán-Teotihuacán (*)	46,173
	H	Lechería-Jaltocán	18,505
	HO	Lechería-Jaltocán	17,848
	VS	Teotihuacán-Metepec	0,695
	YA	Peralvillo-Manuel González	1,214
	YB	FC Industrial-Cuitláhuac	9,105
Vías Industriales	YG	San Lázaro-Gran Canal	0,948
	YH	Peralvillo-Centenario	5,378
	SB	Xalostoc- Ecatepec	9,206

\* Doble vía

Que dicha vía general de comunicación ferroviaria se compone de vía ancha o estándar, con escantillón de 1,435 metros cuadrados, del total de la longitud de las vías principales, el 87.5% presenta un calibre de riel de 115 lb/yard y el 12.5 restante tiene calibre menor o igual a 100 lb/yard. Forman parte de la misma 35 cruces a nivel señalizados, de los cuales 27 son automáticos y 8 son manuales, así como 43 puentes con una longitud total de 1,001.7 metros, de los cuales 42 son definitivos y uno provisional, 29 son de cubierta cerrada y 14 de cubierta abierta y dos túneles con una longitud total de 684 metros;

Que dentro de la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México se encuentra la Terminal del Valle de México, la principal terminal de maniobras de carga del país, asentada en un terreno de 112 hectáreas. Su zona de maniobras tiene una capacidad total de clasificación de 1,800 carros diarios y almacenamiento para 6,000 carros. El sistema de clasificación de carros por gravedad está totalmente automatizado y sus instalaciones cuentan con un total de 48 vías con capacidad de 1,500 unidades de 18 metros de longitud. Asimismo, dispone de un patio de recibo con 16 vías con capacidad aproximada para 1,200 carros de 18 metros de longitud, 48 vías para la clasificación del equipo y 24 vías en los patios de despacho. Adicionalmente, cuenta con el Instituto de Capacitación Ferrocarrilera, en el cual se ofrecen servicios de capacitación, adiestramiento y entrenamiento;

Que adicionalmente, la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México cuenta con 20 estaciones, de las cuales 17 tienen patios operativos; las más importantes en función del tráfico de carga remitido y recibido son: la Terminal Intermodal de Pantaco, Ceylán, Tlalnepantla, Lechería, Cuautitlán CM, Huehuetoca CM, Julia, Tultepec, Jaltocán, Tacuba, Xalostoc, Ecatepec, Tepexpan, Teotihuacán y Los Reyes, zona de abasto, laboratorio de pruebas y análisis, centros de despacho y edificio de control de operaciones para la doble vía electrificada. De igual forma, cuenta con un taller de mantenimiento y reparación de locomotoras y otro para equipo de arrastre de carga.

Que la Terminal Intermodal de Pantaco dispone de un área aproximada de 180,000 metros cuadrados y 31 vías, destinadas a la operación de carga y descarga de contenedores llenos y vacíos, de plataformas de ferrocarril de chasis o piso o viceversa, así como para el almacenaje de contenedores para su despacho en el área fiscalizada. Existe un área de 75,000 metros cuadrados asignados y 80,000 metros cuadrados aproximadamente por asignar para el transporte multimodal;

Que en atención a lo dispuesto por los artículos 8 y cuarto transitorio de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, mediante acuerdo número 67, de fecha 6 de noviembre de 1996, el Consejo de Administración del organismo público descentralizado Ferrocarriles Nacionales de México, determinó poner a disposición del Gobierno Federal, por conducto de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, la vía general de comunicación ferroviaria mencionada en los seis considerandos anteriores,

Que mediante acta administrativa de fecha 25 de noviembre de 1996, Ferrocarriles Nacionales de México hizo entrega virtual al Gobierno Federal, por conducto de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de esta Secretaría, la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México y las instalaciones que se encuentran en la misma, para la prestación de servicios auxiliares que se mencionan en los considerandos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo de este Acuerdo, así como los derechos de posesión y los documentos que acreditan la propiedad de dichos inmuebles;

Que toda vez que se ha integrado el expediente respectivo, con base en las disposiciones de la Ley General de Bienes Nacionales y de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, y a efecto de que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentre en posibilidad de otorgar, en los términos de la mencionada Ley Reglamentaria, las concesiones y permisos sobre la vía general de comunicación ferroviaria a que se refiere este ordenamiento, he tenido a bien expedir el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se destina al servicio de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes el total de los inmuebles que constituyen la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México, así como los

inmuebles e instalaciones para la prestación de los servicios auxiliares, señalados en los considerandos cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo del presente Acuerdo, con objeto de que esa Dependencia otorgue sobre dichos inmuebles las concesiones y permisos respectivos, en los términos de lo dispuesto por la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

**SEGUNDO.-** Si la Secretaría de Comunicaciones y Transportes diere a los inmuebles que se le destinan un uso distinto al previsto en el presente ordenamiento, sin la previa autorización de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo, o bien los dejare de utilizar o necesitar, éstos con todas sus mejoras y accesiones, se retirarán parcial o totalmente de su servicio para ser administrados por esta Dependencia

**TERCERO.-** Las Secretarías de Contraloría y Desarrollo Administrativo y de Comunicaciones y Transportes, en el ámbito de sus respectivas competencias, vigilarán el estricto cumplimiento del presente Acuerdo

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

**SEGUNDO.-** En los términos de lo previsto por el artículo cuarto transitorio de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario, Ferrocarriles Nacionales de México continuará administrando y operando la vía general de comunicación ferroviaria del Valle de México y sus instalaciones, hasta en tanto la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgue las concesiones y permisos respectivos

Dado en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.- El Secretario de Contraloría y Desarrollo Administrativo, **Arsenio Farell Cubillas**.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 29 de noviembre de 1996).

---

#### AVISOS JUDICIALES

---

##### JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1863/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por SERGIO CARDENAS JIMENEZ, en contra de JOSE ANTONIO MUÑOZ GAONA, se han señalado las doce horas del día trece de diciembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien embargado en este juicio, consistente en un vehículo marca Shadow, modelo 1992, color rojo, automático, placas 393-GAJ, cuatro puertas, hecho en México, con número de serie NTS7888, tipo austero, con un valor de (VEINTICUATRO MIL PESOS 00/100 M N), valor asignado al bien sujeto a remate por los peritos nombrados en autos.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edicta en la ciudad de Toluca, México, en otro de mayor circulación en esta ciudad, así como en los estrados de este tribunal, se expide a los veinticinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Hipólito E. Martínez Ortiz.-Rúbrica.

1511-A1.-5, 6 y 9 diciembre

---

##### JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 343/95 relativo a juicio ejecutivo mercantil promovido por ARTURO DURAN LARA y/o SERGIO ORIVE ROMERO PAREDES, en contra de QUETZALPOPOCA VILLICAÑA CATANO, la C. juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en una sala compuesta de tres piezas, un sillón dos plazas, un sillón tres plazas y un sillón una plaza, color chedrón con vivos en color café, un comedor compuesto de una mesa tubular rectangular con vidrio ahumado de uno veinte metros por noventa aproximadamente y con cinco sillas con asiento y respaldo en color negro, encontrándose el comedor en regulares condiciones de estado físico todo ello con un valor en su conjunto de \$ 1,300.00 (MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M N), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las diez horas del día ocho de enero del año próximo entrante ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. juzgado convocando pastores Toluca México, a 26 de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

6096 -5, 6 y 9 diciembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

DEMANDADO SANTOS DAVILA ESPARZA

ARMANDO DAVILA MEDINA en los autos del expediente número 780/96, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 11, de la manzana 48-B, de la colonia Aurora de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 metros con el lote 10, al sur: 17.00 metros con el lote 12; al oriente: 9.00 metros con calle Faisán, y al poniente: 9.00 metros con el lote 38, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado de México, quedan en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.  
5667.-14, 27 noviembre y 9 diciembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA DE INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

EXP 447/96.-RODOLFO CORONA GARCIA, por su propio derecho, promueve juicio ordinario civil, sobre usucapión, en contra de ADELAIDA PEREZ HERNANDEZ, respecto del lote de terreno número cuatro y casa en él construida de la manzana ciento treinta y nueve, zona tres ex-ejido de Ayotla, municipio de Valle de Chalco, Solidaridad (antes de Chalco) con las siguientes medidas y colindancias: al noreste: 16.50 m con lote cinco, al sureste: 10.00 m con Av. Adolfo Ruiz Cortinez; al suroeste: 16.50 m con lote 05; y al noroeste: 10.00 m con calle Oriente 44-A, con superficie de ciento sesenta y cinco metros cuadrados. Haciéndole saber a la parte demandada ADELAIDA PEREZ HERNANDEZ que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, se fijará además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado este término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que pueda representarlo, en el presente juicio se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Publíquese los presentes edictos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en la población donde se haga la citación. Dado en Chalco, México, a los cinco días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.  
1394-A1.-14, 27 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

ANTONIO ARGUINZONIS CASTILLO.

CONCEPCION FLORES PATLAN, por su propio derecho, en el expediente número 981/96-1, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno número 7, de la manzana 15, de la Colonia Juárez Pantitlán, de esta Ciudad, que mide y linda: al norte: 20.00 mts. con lote 16, al sur: 20.00 mts. con lote 14; al oriente: 7.00 mts. con calle 17 y al poniente: 7.00 mts. con resto de la manzana. Con una superficie de 140.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibida que si no comparece dentro del término mencionado, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Quedando en la Secretaría del Juzgado, las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en Toluca, México, así como en un diario de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Nezahualcóyotl, México, a los veinticinco días del mes de octubre de 1996.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Trigos.-Rúbrica.  
5662.-14, 27 noviembre y 9 diciembre

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. EMPRESA FRACCIONADORA LOS VOLCANES S.A.

LOS C.C. CUAHUTEMOC ORTEGA SANTOS Y SORAYDA ORTEGA SANTOS, le demanda la usucapión, en el expediente 894/96 sobre el lote de terreno num: A, Manzana 7 colonia los Volcanes de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son al norte: 17.00 metros con límite fraccionamiento, al sur: 17.00 metros con lote "C", al oriente: 12.90 metros con lote "B", al poniente: 12.90 metros con calle Paricutin. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, de contestación a la demanda instaurada en su contra, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, de igual forma se le previene que de no contestar la presente se seguirá el juicio en su rebeldía y debiendo señalar domicilio en esta ciudad de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación siendo expedidos a los veintinueve días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.  
5661.-14, 27 noviembre y 9 diciembre.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente 892/94 juicio ejecutivo mercantil, promovido por JAVIER VILLAFANA y otros como endosatario en procuración de BANCO NACIONAL DE COMERCIO INTERIOR en contra de MA. CRISTINA DIAZ GUZMAN y ALFONSO E. VARGAS FILORIO, el C. Juez señaló las doce horas del día ocho de enero del año de mil novecientos noventa y siete, y para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Juan Aldama 522 en Capultitlán, municipio de Toluca, México, registrado en el volumen 294, libro I, Sec. I, fojas 82 y 83, partida 794, de fecha 18 de julio de 1990, con las siguientes medidas y colindancias norte: 14.74 m con lote 5, al sur 14.74 m con área de donación, oriente: 54.35 con el C. Juan Beltrán; poniente 54.35 m con Prolongación de la calle Juan Aldama, con superficie de 811.119 m<sup>2</sup>, se anuncia su venta por tres veces dentro de nueve días por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos o puerta de este juzgado, convóquese postores y acreedores y el cual servirá de base para el remate la cantidad de (CIENTO DIEZ MIL SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) Dado en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -C. Segundo Secretario Lic. Pascual José Gómez González -Rúbrica.

5965.-29 noviembre 4 y 9 diciembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. No. 723/96 en el presente juicio información ad perpetuam que ENRIQUE ALVARADO Y OMAR ALVARADO LOPEZ promueven por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria respecto al predio ubicado en la altura del kilómetro 8 de la carretera de su ubicación Toluca-Almoloya de Juárez, perteneciente a este distrito Judicial de Toluca, México cuyos datos y colindancias son: al norte 22.30 mts. con Pilar Gutiérrez de Mina; al sur 22.30 mts. con Javier Montes de Oca Valdez; al oriente 22.40 mts. Con la carretera Toluca-Almoloya de Juárez; al poniente 22.40 mts. Con Félix Sánchez Cruz con una superficie total de cuatrocientos noventa y nueve metros con **veintidós centímetros cuadrados**.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.- Toluca, México a 6 de noviembre de 1996 -Doy fe.-C. Secretario Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz -Rúbrica.

5958 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Exp. 499/96. SILVERIA RUBIO RUBIO, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam respecto del inmueble denominado "Ayotla" ubicado en Valle de Chalco Solidaridad, México que mide y linda noreste 23.30 metros con lote veintiséis, sureste 10.00 metros con lote veintiocho, suroeste 23.10 metros con lote veinticuatro, y noroeste 9.70 metros con calle oriente treinta y seis superficie de **Doscientos Veintinueve Metros Cuadrados**

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El Primer Secretario de Acuerdos Lic. Jesús Juan Flores -Rúbrica

5980 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O**

En el expediente número 627/96, relativo al Juicio Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam promovido por RAQUEL GARCIA ARCINIEGA respecto del inmueble que en seguida se describe Un predio ubicado en el Barrio de San Joaquín La Cabecera Municipio y Distrito de Ixtlahuaca, México, con una superficie aproximada de 5.287 50 mts. Cuadrados el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte en tres líneas, la primera de 30.00 mts. la segunda de 11.30 mts. con Ciró Hernández Gómez, y la tercera de 44.00 mts. con Mauro García García, al sur en dos líneas una de 17.50 mts. con Retorno a Ixtlahuaca y la segunda línea de 96.00 mts. con carretera a Toluca, al oriente en dos líneas una de 7.30 mts. con Ciró Hernández Gómez y la segunda de 48.00 mts. con Mauro García García, al poniente en una línea de 109.35 mts. con carretera Panamericana en consecuencia publiquense los edictos de Ley en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación que se editen en la Ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días a efecto de hacer saber a los que se crean con igual o mayor derecho sobre el inmueble motivo de la diligencia comparezcan a deducir en términos de Ley fjense a así mismo ejemplar del escrito en el predio motivo de las diligencias. Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, México, a los cinco días de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Secretario Lic. María Elena Reyes Paredes -Rúbrica

5611.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 884/96, la señora CIRA LUCIO CAMACHO, promovió por su propio derecho en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam para acreditar que ha poseído por el tiempo y las condiciones de ley, un inmueble que se encuentra ubicado en la Colonia Guadalupe Hidalgo "El Pedregal", perteneciente al municipio de Ocoyoacac Estado de México, inmueble cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte 13.00 metros y colinda con la antigua carretera Amomolulco-Santiago Tianguistenco; al sur 13.80 metros y colinda con la Calzada Miguel Hidalgo; al oriente 10.00 metros y colinda con propiedad del señor Héctor González Pichardo; al poniente 12.80 metros y colinda con callejón sin nombre, con una superficie aproximada de 153.00 metros cuadrados.

La C. Juez del conocimiento dio entrada a su solicitud y ordeno la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Dado en Lerma de Villada, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. Ofelia Aguilar Mendoza -Rúbrica

5966 -29 noviembre 4 y 9 diciembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1486/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LICENCIADA EMILIANA I. ESCAMILLA VELAZQUEZ, apoderada de BANCOMER, S.A., en contra de SERGIO FERRARA S. Y/O LETICIA LOPEZ RAMIREZ. El C. Juez Cuarto Civil señaló las 13.00 horas del día 13 de enero de 1997, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un inmueble ubicado en Avenida Juárez esquina Ignacio Rayón, en Tejupitco, México, que mide y linda al norte, 19.50 metros con Leopoldo Gonzalez, al sur, 19.40 metros con calle Ignacio Rayón, al oriente 16.69 metros con Av. Juárez, al poniente, 15.20 metros con María de Jesús Ramirez, con una superficie de: 296.00 metros cuadrados sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 346,500.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado y en la tabla de avisos del juzgado civil de Temascaltepec, México, por tres veces dentro de nueve días, convoquen postores Toluca México, a 26 de noviembre de 1996 -Doy fe -C Segundo Secretario, Lic. Elvia Escobar López -Rúbrica.

6028.-3, 9 y 13 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente No. 1142/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCRECER, S.A. en contra de IMPRESOS PULIDO S.A. y/o EMMA CAROLINA SOLIS SEGURA DE PULIDO y/o ELIA L. DE PULIDO, se señalaron las trece horas del día catorce de enero del año de 1997, para que tenga verificativo la Séptima Almoneda de Remate, en el presente asunto, de los siguientes bienes. INMUEBLE 1.- Ubicado en Privada San Ignacio Esq. Privada San Francisco, Letra D-1, Col. Privada Juan Beltrán, ubicado en Miguel Hidalgo No. 1324 Ote., número de cuenta predial 101-010490016, servicios públicos completos, datos registrales: Volumen 178, Partida Número 172-173-295, Libro Primero, Sección Primera de fecha 10 de octubre de 1980, Lote No. 41, medidas y colindancias: norte: 24.60 mts. con Privada San Francisco; sur: 24.60 mts. con Lote 39 y 40, oriente: 12.00 mts. con Lote 42; poniente, 11.40 mts. con Privada San Miguel, superficie de 280.44 metros cuadrados, según escrituras. INMUEBLE 2.- Lote 42, medidas y colindancias: al norte: 20.50 mts. con Lote 43 y Privada de San Francisco; sur: 20.50 mts. con Lote 38 y 39, oriente: 12.00 mts. con Privada San Ignacio; poniente, 12.00 mts. con Lote 41, superficie de 246.00 metros cuadrados. Medidas y colindancias de los lotes fusionados Registrados en la Delegación de Catastro norte: 42.80 mts. con Privada San Francisco, sur: 43.20 mts. con Propiedad Privada; oriente: 13.50 mts. con Propiedad de San Ignacio; poniente, 11.70 mts. con Privada San Miguel, superficie de 548.00 metros cuadrados, descripción general del inmueble, Lote de terreno con las siguientes construcciones: D-1 casa habitación de dos niveles a saber: P.B. Sala, comedor, recibidor, privada, cocina, 1/2 baño, patio de servicio, P.A. Cuatro recámaras, pasillo, baño completo y cubo de escalera; D-2, D-3, D-4, D-5, Construcción de 2

niveles, dos departamentos por planta cada uno consta de sala, comedor, cocina, dos recámaras, baño completo, patio de servicio, cochera para un auto cada uno; D-6, casa habitación de dos niveles a saber: Planta Baja: recibidor, sala, comedor, estudio cocina, medio baño, patio de servicio cochera. Planta Alta: cuatro recámaras, baño completo cubo de escalera valor del avalúo que reporta el importe de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Avalúo del inmueble ubicado en el Fraccionamiento Campestre "El Virrey", ubicación calle Condesa, Manzana 2, Lote 5, Frac. Campestre "El Virrey", Metepec, Méx., tipo de construcción casa-habitación de 1 y 2 niveles de buena calidad, servicios municipales completos, medidas y colindancias: norte, 24.76 mts. con Grupo Jega, S.A., y Promociones Comerciales JER, S.A., sur 24.76 mts. con calle de su ubicación, oriente: 26.00 mts. con Lote No. 6, poniente: 26.00 mts. con Lote No. 4, D643 76 metros cuadrados. Datos Registrales: Vol. 308, Partida 143-726, Libro Primero, Sección Primera, de fecha 20 de febrero de 1991, dándole un valor de DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N., dando un total en los avalúos Inmueble D-1 \$ 331,500.00; Inmuebles D-2, D-3, D-4, D-5, es de \$ 456,000.00. Avalúo del Inmueble D-6, es de \$ 356,000.00. Inmueble ubicado en Calzada de la Condesa, Fraccionamiento El Virrey Metepec, México, \$ 1'228,000.00, dando un total de \$ 1'381,500.00 Valor fijado por los peritos nombrados en autos

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días, así como a través de los avisos que deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de éste juzgado, convocando a postores, citando acreedores y a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 734,185.75 (SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS 75/100 M.N.), cantidad resultante de la reducción del 10% correspondiente, respecto de la Almoneda anterior.-Doy fe.-Toluca, México, a 27 de noviembre de 1996 -C. Secretario, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez -Rúbrica.

6016.-3, 9 y 13 diciembre.

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 312/92, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EMILIANA LETICIA ESCAMILLA VELAZQUEZ, en su carácter de apoderada legal de BANCOMER S.A., en contra de ROBERTO CHICHO GONZALEZ, por auto de fecha catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis se señalaron las once horas del día dieciséis de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la calle de Miguel Hidalgo esquina Ignacio Allende en el centro de Metepec, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.87 mts. con calle Ignacio Allende al sur: 24.45 mts. con el Sr. Jesús Archundia, al oriente: 17.60 mts. con Sr. Joaquín González al poniente: 17.38 mts. con calle Miguel Hidalgo, con un valor comercial de: \$ 170,651.61 (CIENTO SETENTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 61/100 M.N.), por lo que por medio de este conducto se convocan postores los que deberán aportar como postura legal las dos terceras partes del precio fijado en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la legislación mercantil.

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado y en el lugar de ubicación del inmueble, se extiende el presente a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe -C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

6027 -3, 9 y 13 diciembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

En el expediente número 527/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO MEXICANO, SOMEX, S.N.C. en contra de LA SOCIEDAD DE PRODUCCION RURAL DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ILIMITADA "LA LOMA" a través de sus representantes legales señores ROSENDO FLORES TRUJILLO, JOSE NAVA VELAZQUEZ Y SILVESTRE ESTRADA NAVA, por auto de fecha diecinueve de noviembre del año en curso, la Ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, México, ordeno la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación del lugar de ubicación de los inmuebles en venta debiéndose fijar además el aviso respectivo en la puerta de este juzgado, convocándose postores y sirviendo como precio base para la finca del remate, para el primero de los inmuebles y que tiene una superficie de 19.712.37 metros cuadrados la cantidad de CIENTO DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 22/100, y que esta ubicado en la Ranchería de San Gaspar, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 203.50 metros con Ma Dolores López, Ma Trinidad Ayala, Inés Ocampo y Pablo Mendoza, al sur: 237.00 metros con Conrado Ocampo y Tonbia Guadarrama; al oriente: 89.50 metros con camino, al poniente: 89.50 metros con el Arroyo de los Oculares, para el segundo con una superficie de 91.515.00 metros cuadrados la cantidad de OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS, ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 209.00 metros con Heriberto Lagunas Hernández, al sur: 293.00 metros con Edmundo Treviño, Gabriel y Wenceslao Estrada; al oriente: 156.00 metros con Etelvina Hernández, al poniente: 574.00 metros con Río de Tequimilpa y J. Carmen Estrada, para el tercero con una superficie de 54.703.00 metros cuadrados, la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE PESOS, ubicado en domicilio conocido en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: en dos líneas 425.00 metros y 34.00 metros con Ma. de Jesús Estrada y Abel Hernández, al sur: en dos líneas 367.00 metros y 92.00 metros con Elias Rogel y Abel Hernández, al oriente: en tres líneas 98.99 metros, 56.00 metros y 112.00 metros con camino, Abel Hernández y Raúl Flores, al poniente: 246.00 metros con Dionisio Flores y Arroyo La Pilita, y para el cuarto con una superficie de 8.015.00 metros cuadrados la cantidad de SETENTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS, ubicado en la Loma de la Concepción, municipio de Villa Guerrero, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 247.50 metros con Rubén Hernández Popoca y Abel Hernández Popoca, al sur: 211.20 metros con Gumaro Lagunas Hernández, al oriente: 29.00 metros con Abel Hernández Popoca, al poniente: 41.00 metros con Heriberto Lagunas Hernández, señalándose las once horas del día veintinueve de enero mil novecientos noventa y siete, para que tenga lugar la primera almoneda de remate.-Doy fe.-Tenancingo de degollado, Estado de México, a veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, Lic. Isaias Mercado Soto.-Rúbrica.

6035 -3, 9 y 13 diciembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 577/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA Y/O GERMAN GUTIERREZ TREVILLA, en su carácter de Apoderados de BANCRESER, S.A. en contra de ALFONSO ACEVEDO VERA, por auto de fecha trece de noviembre de mil novecientos noventa y seis se señalaron las once horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, del bien embargado en el presente asunto, siendo este un bien inmueble ubicado en la Avenida Hidalgo Oriente número 506, colonia Santa Clara, en esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.25 metros con Avenida Hidalgo, al sur: tres líneas: 7.25 metros, 1.83 metros y 5.95 metros con Martha Infante de Muñoz, al oriente: 13.55 metros con Gasolinera, al poniente: 11.82 metros con calle Plan de Guadalupe, con una superficie aproximada de 159.00 metros. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial, bajo la partida número 831-3592 volumen 266, Libro Primero, Sección Primera a fojas 137, de fecha 3 de mayo de 1988, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate que es la cantidad de \$ 629,862.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.).

Publiquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este Juzgado. Se expide la presente a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Eiba Reyes Fabila.-Rúbrica

6017 -3, 9 y 13 diciembre.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente número 49/94, juicio ejecutivo mercantil promovido por INSTITUCIONES DE CREDITO BANCOMER, S.A. en contra de FELIX LOPEZ MARTINEZ y TOMAS LOPEZ MARTINEZ, el C. Juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintitres de enero de mil novecientos noventa y siete para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio, siendo este el ubicado en calle Benito Juárez número 18, Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, siendo terreno con construcción, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 40.50 metros con lote número 16, al sur: 40.50 metros con lote número 11, al oriente: 10.00 metros con lote 6, al poniente: 10.00 metros con calle Benito Juárez, con una superficie de 405.00 metros cuadrados. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, en términos de ley, y en la tabla de avisos de este juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de las dos terceras partes de \$ 360,000.00 (TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fue valuado dicho bien, por los peritos designados. Convoquense postores y citense acreedores.

Dado en Toluca, México, a los veintidós días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Gloria López Cardoso.-Rúbrica.

6031 -3, 9 y 13 diciembre



**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 888/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC GILBERTO PICHARDO PEÑA en su carácter de apoderado general de CONFIA, S.A., en contra de ANTONIO QUIJADA CASTILLO, LORENZO QUIJADA CASTILLO Y GLAFIRA JUAREZ GONZALEZ, el C Juez Cuarto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, señaló las trece horas del día quince de enero del año de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en Un bien inmueble, ubicado en la calle de Wenceslao Labra No. 413, lote 21 en Santa María de las Rosas Yancuitalpan, hoy colonia Valle Verde, perteneciente a este municipio de Toluca, Estado de México, consistente en un lote de terreno, con las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 metros con lote número 25, al sur 15.00 metros con Wenceslao Labra; al oriente 45.90 metros con lote número 20, al poniente 45.90 metros con lote número 22, con una superficie aproximada de 686.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial bajo el asiento número 341-173 volumen CLXXXIX libro primero sección primera a fojas 39 de fecha 22 de septiembre de 1981 con un valor comercial de \$ 1,042,470.00 (UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.) cantidad que resulta de la deducción del 10% a la cantidad que se fijó como base para la presente almoneda inmueble que se encuentra registrado a nombre de ANTONIO QUIJADA CASTILLO, LORENZO QUIJADA CASTILLO Y GLAFIRA JUAREZ GONZALEZ, inmueble que fue valuado por los peritos designados en autos.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de éste juzgado, convocando postores y citando acreedores, Toluca, México, a 26 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Elvia Escobar Lopez.-Rúbrica.

6019-3, 9 y 13 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O**

Expediente No. 632/96 - PABLO AMARO DE LA ROSA, promueve diligencias de información Ad-perpetuum de un predio urbano "Hueyecalco" ubicado en la calle América del Sur No. 37 en San Andrés Tlalamac, Municipio de Atlautla, Estado de México, con superficie de cuatrocientos cuarenta y seis metros con sesenta y cuatro centímetros cuadrados, mide y linda: norte 24.00 mts. con Domitilo Martínez, sur 24.00 mts. con Pedro Aguilar, oriente 15.22 mts. con Santos Torredano y poniente 18.00 mts. con calle América del Sur.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en esta población. Dado en Chalco, México, a los veintiseis días de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-El Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.-Rúbrica.

6070-4, 9 y 12 diciembre

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 892/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO INTERNACIONAL, S.A., en contra de PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES TOLMEX, S.A. DE C.V. Y OTROS, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial, señaló las diez horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en Terreno y Casa Habitación ubicado en la calle San Pedro No. 274, Lote 56 y 57 Fraccionamiento Residencial Rincón de Las Fuentes, Municipio de Metepec, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: LOTE No. 56 al noreste 12.50 metros con propiedad privada, al suroeste 12.50 metros con calle San Pedro, al sureste 31.47 metros con Lote No. 58, al noroeste 31.05 metros con Lote No. 57. La superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 391.08 metros cuadrados. LOTE No. 57, al noreste 12.50 metros con propiedad privada; al suroeste 12.50 metros con calle San Pedro; al sureste 31.62 metros con Lote No. 56; al noroeste 30.62 metros con Lote No. 58. La superficie de terreno se calcula según las anteriores medidas y es de 385.57 metros cuadrados, con los siguientes datos registrales. Partida No. 627 y 628-11378, a fojas 102, Volumen 286, Libro Primero, Sección Primera de fecha 9 de octubre de 1989.

El C. Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijan en los estrados de éste juzgado, y en los estrados del Juzgado Civil de Primera Instancia de Metepec, México, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 2,194,892.10 (DOS MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 10/100 M.N.). Toluca, México, a 25 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Secretario, Lic. Dora Nuño Mejía.-Rúbrica.

6018-3, 9 y 13 diciembre.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

JUAN ROMERO MARTINEZ, promueven por su propio derecho y ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, y bajo el expediente número 874/96, inmatriculación, respecto del terreno denominado Teonpacatitla, ubicado en San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 221.56 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias son: al norte en 17.00 m con Lorenzo Martínez A., al sur 18.00 m con Plaza Juárez, al oriente 12.00 m con Juan Silva, y al poniente 12.50 m con calle Benito Juárez.

Publíquese por tres veces con intervalos de diez días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación en esta población. Dado a los diecinueve días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

5861-25 noviembre, 9 y 23 diciembre.

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

C OTTO DAHL.

En el expediente marcado ante este juzgado con el número 661/96-1, MARIA CECILIA VARGAS PEREA, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil (usucapión), en contra de OTTO DAHL, reclamándole, la usucapión que ha operado en su favor, respecto de una fracción del Rancho denominado "La Concepción", con construcción en el mismo, ubicado en la carretera a Villa del Carbón sin número, del poblado de Progreso Industrial, municipio de Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de 2390.00 m<sup>2</sup>; y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 60.00 metros con Río, al sur: 60.00 metros con carretera a Villa del Carbón, al oriente: 33.00 metros con propiedad privada; y al poniente: 46.50 metros con calle pública denominada camino a la Fábrica, la cancelación parcial de la inscripción que aparece en favor del demandado, respecto del inmueble de referencia; y la inscripción de la sentencia definitiva que se llegue a dictar en el presente asunto, respecto del mencionado inmueble. Ordenándose por auto del 6 de noviembre del año en curso, que toda vez que se desconoce el domicilio del demandado OTTO DAHL, se le emplazará por medio de edictos, en terminos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las ulteriores notificaciones se le harán a través del Boletín Judicial, fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Ordenándose la publicación del presente por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad. Se expide a los once días de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Telles Martínez.-Rubrica.

5916.-27 noviembre, 9 y 19 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

CESAR HAHN CARDENAS.

JOSE LUIS PEREZ HERNANDEZ, en el expediente número 971/96, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 17, manzana 157, de la Col. El Sol de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 20.00 m con lote 16; al sur: 20.00 m con lote 18; al oriente: 10.00 m con calle 19; al poniente: 10.00 m con lote 2; con una superficie de 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaria del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-La Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Bertha Becerra López.-Rúbrica.

5933 -27 noviembre, 9 y 19 diciembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SORIA DELGADO DAVID.

JOSE TORRES MACIAS, en su carácter de apoderado de CESAR REYES CASTRO SOTOMAYOR, ha promovido ante éste juzgado juicio ordinario civil, otorgamiento y firma de escritura, bajo el expediente número 404/96, Segunda Secretaria, en contra de SORIA DELGADO DAVID, en el que por auto de fecha dieciséis de octubre del año en curso, ordenó emplazarla para que comparezca a éste juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de circulación en esta Ciudad, así como en la puerta del juzgado. Se expiden a los once días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.-Rúbrica.

1466-A1.-27 noviembre, 9 y 19 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

C. BONIFACIO SALINAS LEAL.

EL C. MELQUIADES OLVERA PEREZ Y AGUSTINA MARTINEZ GUZMAN, en el expediente núm. 780/96, le demanda la usucapión, sobre el lote de terreno núm. 29, de la manzana 287, colonia Aurora de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: en 17 metros con lote 28, al sur: en 17 metros con lote 30, al oriente: en 9 metros con calle La Mariquita, al poniente: en 9 metros con lote 4, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, de contestación a la demanda seguida en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, de igual forma le prevengo para que señale domicilio en esta Ciudad de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad. Siendo expedidos a los veintitrés días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

5932.-27 noviembre, 9 y 19 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O

Se hace saber que en el expediente número 78/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE FLORIBERTO AVILA MARTINEZ en su carácter de endosatario en procuración del señor RUBEN HERNANDEZ SALAZAR en contra de VICTORIANO PEREZ SANCHEZ, se hace saber que se señalaron las once horas del día quince de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto de el bien mueble embargado que es el siguiente, una camioneta marca Nissan tipo Pick Up, modelo 1994, doble cabina, color rojo, con número de serie 4MSUD21-006465, motor número KA24-065164M, con placas de circulación KL6913, standar, cuatro puertas, carrocería en buen estado, con tubular en la parte posterior, espejos laterales, llantas en buen estado.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente solicitud y mediante acuerdo del día veintiuno de noviembre de mil novecientos noventa y seis, ordenó su publicación por tres veces dentro de tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la entidad, publicándose los edictos correspondientes y debiéndose fijar en la tabla de avisos o puerta del juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), por lo que convóquese a postores para el remate.-Doy fe.-Valle de Bravo, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Rita Erika Colin Jiménez.-Rúbrica.

6094.-5, 6 y 9 diciembre.

JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 1086/95 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por AUTOMOTRIZ MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ANDRES VAZQUEZ HERNANDEZ, se señalan las diez horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien mueble embargado en el presente asunto el cual tiene las siguientes características: automóvil Nissan, modelo 1993, tipo sedan 4 puertas, típico T/N, número de motor E16-652015M, número de serie 3 BAMB13-61513 color blanco y azul (taxi), vestiduras en tela belour color azul marino, vidrios transparentes (parabrisas estrellado), tablero de control en vinil color azul marino, sin placas de circulación, no cuenta con rin ni llanta frontal derecha, sirviendo de base la cantidad de \$ 26,592 86 (VEINTISEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 86/100 M.M.) En que fue valuado por los peritos, por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil

Publíquese por tres veces de tres dentro de tres en la GACETA DEL GOBIERNO y por estrados de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, el día veintidós de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

6090.-5, 6 y 9 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

En el expediente No. 1407/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DEL PEQUEÑO COMERCIO S N C, ahora BANCO NACIONAL DEL COMERCIO INTERIOR en contra de JUAN OLIN SERRANO, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito Judicial señaló las once horas del día trece de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un lote de videocassetes de VIDEOMAX, MAGNUM, VIDEOVISA LUXUS, PELI VIDEO, AZTECA GUECAR, LORD VIDEO, GRUPO VISION, TELEVICINE, en formatos BETA Y VHS. Un lote de videocassetes de diferente marca BRUGERA, VIDEO UNIVERSAL, INTERVIDEO, MEXICENEMA, CRISFER VIDEO, CINEPLUS, VIDEOROCKI, MEGAVIDEO, PROVISA, VIDEOMAP, JVG VIDEO, VIDEOAMERICA. Un lote de videocassetes de diferentes marcas: VIVA CHAVITO, VIDEOTIJUANA, TRITRAVIDEO, VIDEO ACCION, EXCEL, VIDEOESFILMEX, FOXVIDEO, LATINAS VIDEOGILS, JORDIVIDEO, AGRASANCHEZ, PROD INTIMAS

El C Juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, convocando postores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$ 19,600.00 DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N. Toluca México, a 29 de noviembre de 1996.-Doy fe.-C Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda Cruz.-Rúbrica.

6114.-5 6 y 9 diciembre.

JUZGADO 1o. CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O

Juzgado Primero Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente número 1429/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BULMARO CAMACHO RIVERA en contra de ALEJANDRO MARTINEZ VAZQUEZ y/o, la C juez del conocimiento ordenó sacar a remate en primera almoneda los muebles consistentes en: una televisión marca Sharp, modelo 20-F, serie 312439 a color de aproximadamente veinte pulgadas; un estéreo marca Packard bell con tornamesa, radio AM-FM, ecualizador integrado, doble cassette, modelo ACD-450, número 208C000143; con dos bocinas de la misma marca; con disco compacto sencillo, una sala compuesta de tres piezas; un sillón tres plazas, un sillón dos plazas, un sillón una plaza en tapizado color beige con vivos en color mamey, verde, vino, café; asimismo se hace constar que la televisión lleva su control remoto de la misma marca; todo lo antes descrito en regular estado de uso, sin comprobar el funcionamiento de lo eléctrico; todo ello con un valor en su conjunto de \$ 4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, señalándose para tal efecto las nueve horas del día nueve de enero de mil novecientos noventa y siete, ordenándose las publicaciones por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos que se lleva en este H. Juzgado convocando postores. Toluca, México, a 3 de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C Secretario, Lic. José Raymundo Cera Contreras.-Rúbrica.

6120.-5, 6 y 9 diciembre.

**JUZGADO 9o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

**PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.**

En el expediente número 02/96-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por OSCAR FLORES SALINAS, en contra de GONZALO OLVERA HIDALGO, se han señalado las catorce horas del día catorce de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien embargado en el presente juicio y que consiste en un Vehículo Trailer, marca Freightliner de manufactura extranjera, modelo 1981, con número de serie IFUEYEBSP199388, modelo 8664, Body Style (T.C), motor número 90176237004, cabina color negro con franjas rojas, sin defensas, sin placas de circulación, sin caja de carga, sin batería, equipado con dos tanques de combustible para diesel, llantas con menos de media vida y sin comprobar su funcionamiento, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 23,000.00 (VEINTITRES MIL PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor del bien embargado.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la puerta de éste juzgado por tres veces dentro de tres días. Dado en Naucalpan, a los tres días de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El Segundo Srío. de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

1515-A1.-6. 9 y 10 diciembre.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 771/95, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO BARRETO ALBITER, en contra de JESUS CASTRO HERNANDEZ, por auto de fecha veinticinco de noviembre del año en curso, se señalaron las once horas del día siete de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este Juzgado, consistentes en: 1 - Automóvil marca Ford LTD, modelo 1979, dos puertas, automático, ocho cilindros, color verde pistache, con toldo vinil color verde, motor hecho en México, número de serie AF62UA17386, placas de circulación LGT-2149, particulares del Estado de México, que tiene como precio base de remate la cantidad de \$ 6,500.00 (SEIS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), 2.- Automóvil marca Ford tipo TAURUS, modelo 1989, cuatro puertas, automóvil de seis cilindros, color azul marino, motor hecho en México, número de serie AL54GA40286-A4A, placas de circulación LHU-4781, que tiene como precio base para el remate la cantidad de \$ 20,900.00 (VEINTE MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.). Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate, al cual deberán aportar como postura legal, la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate de cada uno de los bienes antes mencionados.

Publíquese por tres veces dentro de tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado. Se extiende la presente a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica.

6142.-6. 9 y 10 diciembre.

**JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 95-96, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por PAPELERIA LOZANO HNOS DE TOLUCA S.A DE C.V. en contra de PALMOINTERNACIONAL S.A DE C.V., el C. Juez de los autos, con fundamento en el artículo 764 del Código de Procedimientos Civiles en vigor de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil mandó sacar a remate de PRIMERA ALMONEDA el bien embargado en el presente juicio consistente en: UNA COPIADORA marca Xerox, color gris con trece botones para su funcionamiento, modelo 1012, con un número en la parte de abajo 40R217378, en regular estado sin comprobar su funcionamiento con una charola en color gris para colocar hojas, forma parte de la computadora, UN FAX, marca Victor, color gris, con treinta y ocho botones, para su funcionamiento, modelo VIC 240, serie número F242400783, de origen Taiwan, sin comprobar su funcionamiento en regular estado de uso UNA MAQUINA de escribir marca Olimpia, color gris, con número de serie 81-0385856, modelo Comfort Type, hecha en México, la máquina es eléctrica, en regular estado sin comprobar su funcionamiento. Señalándose las diez horas de día diez de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo a primera almoneda, sirviendo de base para el remate de los bienes muebles que han quedado descritos la cantidad de \$ 20,000.00 VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Ordenando el C. Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicaran en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces, dentro de tres días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este H. Juzgado, convocando postores y citando acreedores preferentes, dado en el juzgado décimo civil de primera instancia de Toluca México, a los veintiún días del mes de noviembre de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Amada Diaz Atenógenes.-Rúbrica.

5144.-6. 9 y 12 diciembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 1353/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por RUBEN ADOLFO FLORES RAMIREZ, en contra de RICARDO ESCOBAR VAZQUEZ, por auto de fecha veintiseis de noviembre de mil novecientos noventa y seis, se señalaron las once horas del ocho de enero de mil novecientos noventa y siete, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados por este juzgado consistentes en: Una camioneta marca Dodge, tipo Van, modelo 86, azul marino con franjas plateadas, con número de registro 3272012, vestiduras azul claro en plana en regulares condiciones, con seis asientos, pintura de automovil en regular condiciones de uso llantas anchas en regulares condiciones, con placas de circulación LGA-9026 del Estado de México, con radio AM y FM. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para que comparezcan al remate al cual deberán aportar como postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes del precio fijado como base para el remate siendo éste la cantidad de \$ 14,000.00 (CATORCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, se extiende la presente a los veintisiete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María Elba Reyes Fabila -Rúbrica

6095.-5. 6 y 9 diciembre

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

ROMANA S.A.

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 1047/94-3, JUAN CARLOS ZETUNE ROSALES promovió por su propio derecho juicio ordinario civil (otorgamiento y firma de escritura) en contra de ROMANA, S.A. Y C. REGISTRADOR PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, reclamándoles El otorgamiento y firma de escritura pública respecto del predio identificado como lote 4, de la manzana 38-E, de la ampliación de la Zona urbana de Tlalnepantla, denominada "Valle Ceylán", municipio de Tlalnepantla, México, y como consecuencia el pago de los gastos y costas con una superficie de 195 50 m2. Y las siguientes medidas y colindancias: al norte, 7 00 m y linda con calle Morela, al sur, 10.00 m con lote 5, al oriente, 17.00 m con calle Tlaxcala, y al poniente, 20.00 m con lote 3, al noreste, 4 24 m y linda en Pancoope con calle Morelia y Tlaxcala, al poniente, en línea quebrada de 20 30 m 15 68 m y 31 05 m linda con resto del terreno propiedad de ENRIQUE VELAZQUEZ VELAZQUEZ, ordenándose por auto del 23 de septiembre del año en curso, que toda vez que se desconoce el domicilio de la demandada ROMANA, S.A., se le emplazará por medio de edictos en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos civiles, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, con el apercibimiento de que, si transcurrido ese término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía y se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las ulteriores notificaciones se le harán a través del boletín Judicial. Fijándose además en la tabla de avisos de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento. Ordenándose la publicación del presente, por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, se expide a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis. Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Juan Manuel Téllez Martínez.-Rúbrica.

1462-A1 -27 noviembre, 9 y 19 diciembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 546/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE GERARDO SOSA CERVANTES, apoderado de IMPULSORA DE MERCADOS DE MEXICO, S.A. DE C.V., en contra de COOPERATIVA DE PREVISION ECONOMICA GENESIS, S.C.L. DE C.V., el C. Juez Civil, señaló las trece horas del día once de diciembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la Primer Almoneda de Remate, del mueble Camioneta marca Chevrolet, tipo Estacas, modelo 1990, número de serie 3GCJC44L0LM145712, placas de circulación KL-10152, del Estado de México, la cantidad de VEINTISIETE MIL PESOS 00/100 M.N., se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este Juzgado por tres veces dentro de tres días, convocándose postores.-Jilotepec, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma de los Angeles Reyes Castañeda.-Rúbrica.

1521-A1 -6, 9 y 10 diciembre.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

DEMANDADO JOSE LORENZO ZAKANY  
EXPEDIENTE 984/96.

RANULFO SEGURA ORTIZ le demandó la en vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 9, de la manzana número 26, de la colonia Metropolitana Tercera Sección de esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte 17 25 m con el lote 10, al sur: 17 25 m con el lote 8, al oriente 8 00 m con el lote 48, al poniente 8 00 m con Av. Lago Xochimilco con una superficie total de: 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, el presente se seguirá en rebeldía se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo, y las posteriores se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimiento Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

5920 -27 noviembre, 9 y 19 diciembre

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

EMPLAZAMIENTO INMOBILIARIA DE LA LOMA, S.A.

Se hace de su conocimiento que ALFONSO NIETO OROZCO, bajo el número de expediente 541/96-1, relativo al juicio ordinario civil y por auto de fecha primero de agosto del año en curso, se dio entrada a la demanda y por auto de fecha diez de octubre del año en curso, por desconocerse el domicilio, se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos haciéndole saber que debiera presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndolas que de no comparecer por sí o por apoderado o gestor que pueda representarlos se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndoles las posteriores notificaciones en términos de lo establecido por el artículo 194 del Ordenamiento legal antes invocado, fijese además en la puesta del Tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expiden las presentes al primer día del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Jesús E. Peña Ramos.-Rúbrica.

1461-A1.-27 noviembre, 9 y 19 diciembre.

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

El C. MARCELO ROLDAN RAMIREZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 1128/96, diligencias de inmatriculación respecto del predio ubicado en calle Allende S/N, en Chipiltepec, Municipio de Acolman, Estado de México y Distrito Judicial de Texcoco, Méx., que mide y linda, al norte 12.50 m con Tiburcia Montaña Viuda de Roldán, al sur 14.60 m con calle, al oriente 23.20 m con callejón particular, al poniente 23.90 m con Camila C. Viuda de Vázquez, con una superficie aproximada de 313.80 m<sup>2</sup>.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Se expiden en Texcoco, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel -Rubrica.

5871 -25 noviembre, 9 y 23 diciembre

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

JOSE LORENZO ZAKANY

CLOTILDE BEATRIZ ROSAS MORALES, en el expediente número 516/95, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 32, de la manzana 77, de la Col. Metropolitana Segunda Sección de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 16.80 m con lote 33, al sur 16.80 m con lote 31, al oriente: 8.00 m con lote 39, al poniente: 8.00 m con calle Indios Verdes; con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle, el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal. Asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fíjese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Héctor González Romero -Rubrica

5681 -14, 27 noviembre y 9 diciembre

**JUZGADO SEPTIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE NAUCALPAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 890/96-2, relativo al juicio diligencias de inmatriculación, promovido por GABRIELA SANDRA CASAS OLVERA. Se realiza una solicitud sobre diligencias de inmatriculación del Contrato Privado de Compraventa de fecha 18 de enero de 1988, ratificado ante el C. Juez Municipal de Chiautla, México, relativo a la venta que a favor de GABRIELA SANDRA CASAS OLVERA, otorga la señora MA. FLOR DE MAYO IBARRA, respecto del terreno lote 5, ubicado en privada sin nombre, actualmente Cerrada de Amate, San Rafael Chamapa, municipio de Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m linda con calle privada sin nombre, al sur: 8.00 m colinda con Moisés Goñi, anteriormente con límite físico; al oriente: 17.00 m colinda con lote 68, hoy con el señor Rafael Casas Ibarra y al poniente: 17.00 m colinda con lote 4, con una superficie aproximada de: 136.00 m<sup>2</sup>

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de los de mayor circulación por tres veces por intervalos de diez días. Se expide en la Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 22 días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis -Doy fe -C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo Alfonso Ocampo García -Rubrica.

1366-A1.-8, 25 noviembre y 9 diciembre

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp 11815/96. ARTURO SALGADO TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Fresno", San Agustín, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 175.00 m con Alvaro García García, al sur tres líneas 73.00, 140.00 y 114.00 m con Silvano Rico, al oriente 133.00 m con camino vecinal, al poniente 208.00 m con Martín Salgado Mercado. Superficie aproximada de 27.000.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo -Toluca, México, a 3 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica.

6050 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. 11120/96. MARCELINO MARIN ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Canohillas, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 255.00 m con Maura Valdez Reyes, al sur 268.00 m con Maura Valdez Reyes, al oriente 125.00 m con Barranca, al poniente 236.00 m con Camino Superficie aproximada de 47.200.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de septiembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6050 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. 8081/96, MARIA DE LA LUZ OROZCO BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Arenal" Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda al norte: 20.50 m con Reyna Vallejo, al sur 15.50 m con José Domínguez, al oriente: 101.00 m con Jose Trinidad Ramírez, al poniente 93.50 m con Verónica Quiroz Hernández Superficie aproximada de 1,471.65 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6050 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. 8085/96, VERONICA QUIROZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en "El Arenal" Barrio de Santa María, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda al norte 17.50 m con Reyna Vallejo, al sur 17.50 m con José Domínguez, al oriente: 93.50 m con Maria de la Luz Orozco Becerril, al poniente 86.00 m con Maria de Luz Hernández Orozco Superficie aproximada de: 1,533.77 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 4 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6050 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. 12837/96, MARIO SANCHEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 170.00 m con camino que va para Turcio, al sur 198.00 m con camino de Laguna Seca, al oriente: 25.00 m con Los Dos Caminos, al poniente 107.30 m con Emiliano Nieto Zepeda Superficie aproximada de 11,245.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6050 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 12845/96, EMILIANO CARBAJAL SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 151.50 m con Agustín Jiménez al sur 151.50 m con Francisco Jiménez al oriente 110.70 m con José Carbajal al poniente: 110.70 m con Filiberto Jiménez, Superficie aproximada de 16,771.05 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6050 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. 12836/96 EMILIANO CARBAJAL SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte: 153.20 m con Francisco García, al sur 100.80 m con Vicente González, al oriente 161.50 y 102.50 m con Fermín Carbajal y Petra Vera, al poniente: 220.00 m con Filiberto Jiménez Superficie aproximada de 33,281.55 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6050 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 12839/96, CRISPIN GAMBOA GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mextepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda al norte 17.80 m con Luis Betancourt al sur 17.80 m con Cinco de Mayo, al oriente 13.40 m con Francisco Sarabia al poniente 13.40 m con Anastacia González Superficie aproximada de 246.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6050 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 12833/96, AUSTREBERTA JOSEFINA COLIN CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México mide y linda al norte tres líneas de poniente a oriente 185.70, 17.50 y 82.60 m con Río, al sur 409.00 m con camino a La Gavia, al oriente tres líneas de norte a sur 126.00, 68.00 y 78.00 m con Felipe Velázquez A., al poniente 240.00 m con Everardo Colín Castillo Superficie aproximada de 85,119.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

6050 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 12832/96, CESAR GARCIA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primero de Mayo, Capuhtitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 11.35 m con calle Primero

de Mayo, al sur: 11.35 m con Pedro García Vazquez, al oriente: 8.60 m con Víctor Castañeda Hernández, al poniente: 8.60 m con Ramón García Castañón. Superficie aproximada de: 97.61 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 29 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre

Exp. 13713/96, LEONOR SUAREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 150.00 m con Arnulfo García, al sur: 150.00 m con Catalina Sánchez Venteño, al oriente: 51.00 m con Eduardo Martínez, al poniente: 51.00 m con Catalina Sánchez Venteño. Superficie aproximada de: 7.650.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre

Exp. 13724/96, PASCUAL MIGUEL CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 14.50 m con Crescencio Miguel Carbajal, al sur: 16.30 m con Alberto Reyes, al oriente: 28.00 m con Margarito Carbajal Vega, al poniente: 28.00 m con Elera Carbajal Vega y Francisco Miguel Carbajal. Superficie aproximada de: 431.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre

Exp. 13700/96, CRESCENCIO MIGUEL CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 15.40 m con Margarito Miguel Carbajal, al sur: 16.28 m con Pascual Miguel Carbajal y Francisco Miguel Carbajal, al oriente: 33.00 m con Margarito Carbajal Vega, al poniente: tres líneas: 7.80, 2.50 y 25.20 m con Francisco Miguel Carbajal y Abraham Miguel Carbajal. Superficie aproximada de: 515.06 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre

Exp. 13725/96, MARIA TERESA GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera Municipal, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 25.00 m con calle sin nombre, al sur: 25.00 m con Calle de Cedro, al oriente: 40.00 m con Evodio Valdez Mercado, al poniente: 40.00 m con Bernardo Casimiro Vilchis. Superficie aproximada de: 1.000.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre

Exp. 13719/96, BERNARDO CASIMIRO VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa Victoria, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 30.65 m con Calle del Cedro, al sur: dos líneas: 5.20 y 24.20 m con Juan Orozco Gómez, al oriente: 25.00 m con Rubén Martínez Vieyra, al poniente: 25.60 m con Juan Rosales Segura. Superficie aproximada de: 770.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre

Exp. 13709/96, JESUS GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Los Encinos, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 212.00 m con Silvano López, al sur: 212.00 m con Ezequiel Nieto, al oriente: 68.00 m con Máximo Vilchis, al poniente: 68.00 m con Arnulfo Guadarrama. Superficie aproximada de: 14.416.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre

Exp. 13712/96, JESUS GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho Los Encinos, Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 216.00 m con Ricardo López, al sur: 235.00 m con Orlando López, al oriente: 68.00 m con Amador López, al poniente: 60.00 m con Arnulfo Guadarrama. Superficie aproximada de: 14.400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4 9 y 12 diciembre



Exp 13723/96 FMIIANO NIETO ZEPEDA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca municipio de Villa Victoria distrito de Toluca México, mide y linda, al norte 296.00 m con Margarita Rubio Cortina, al sur 256.00 m con Camino Real, al oriente 393.00 m con Camino Real, al poniente 370.00 m con Andres Estrada Guzmán. Superficie aproximada de 105 294.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México a 15 de noviembre de 1996. El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4- 9 y 12 diciembre

Exp 13721/96 APOLINAR NIETO MONDRAGON promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Laguna Seca municipio de Villa Victoria distrito de Toluca México mide y linda, al norte 345.00 m con Antonio García Vilchis, al sur 338.00 m con Julio Lamas Hogando, al oriente 195.00 m con Camino Real, al poniente 190.00 m con Camino Real. Superficie aproximada de 65 738.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México a 15 de noviembre de 1996. El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4- 9 y 12 diciembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 12838/96 MARA TERESA REYNA VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Poblado de Jesús María municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca México mide y linda, al norte 80.00 m con Daniel Tenorio Vilchis, al sur 45.00 m con María Guadalupe Reyna Vilchis, al oriente 146.70 m con Herederos de Abel Tenorio Salgado, al poniente 123.00 m con Esthela Reyna Vilchis

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4- 9 y 12 diciembre

Exp 12841/96 FIDEL SALGADO GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido San Agustín Berros municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca México mide y linda, al norte 330.00 m con Cira Alvarez González, al sur 330.00 m con Amalio Velazquez, al oriente 140.00 m con Barranca, al poniente 140.00 m con Teresa Garcia Reyes. Superficie aproximada de 46 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca México a 29 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica.

6050 -4- 9 y 12 diciembre

Exp 12843/96 ISABEL SUAREZ CAMACHO promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros municipio de Villa Victoria distrito de Toluca México mide y linda, al norte 208.00 m con Celia Suárez, al sur 191.00 m con Ezequiel Cortes, al oriente 40.00 m con Rubén Martínez y Eduardo Martínez, al poniente 50.00 m con Ezequiel Cortes. Superficie aproximada de 12,967.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4- 9 y 12 diciembre.

Exp 12834/96 FRANCISCA GRACIELA ESCAMILLA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "La Mora" municipio de Villa Victoria distrito de Toluca México mide y linda, al norte 355.70 m con Antonio Estrada Tapia, a sur 2 líneas una línea regular 376.00 m en una línea de 179.00 m con Eduardo Romero N y otra de 197.00 m con Ofelia Salgado Tenorio, al oriente 2 líneas 169.50 cts en una línea de 131.50 cts con Eduardo Romero N y en otra línea de 38.00 mts con Justiniano Mejía N, al poniente 94.00 m con Antonio Estrada Tapia

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca México a 29 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4- 9 y 12 diciembre

Exp 12831/96 HERIBERTO SANCHEZ VENTEÑO, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Agustín Berros municipio de Villa Victoria distrito de Toluca, México mide y linda, al norte 244.80 m con Teodoro Sánchez Cruz y Heriberto Sánchez Venteño, al sur 90.00 m con Cipriano Alvarez F, en una línea inclinada de oriente a sur 72.00 m con Cipriano Alvarez F, 171.60 m con Francisco Sánchez Venteño, al oriente 75.00 m con Cipriano Alvarez Fabila, 7.00 m con Cipriano Alvarez Fabila, al poniente 45.20 m con Onésimo López Salgado. Superficie aproximada de 18 393.13 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, México, a 29 de octubre de 1996 -C Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rubrica

6050 -4- 9 y 12 diciembre

Exp 12840/96 GREGORIO CRUZ ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa María municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México mide y linda, al norte 18.30 m con Miguel Angel

Clemente, al sur: 18.30 m con Guillermo Esquivel García, al oriente: 16.40 m con Juan Esquivel, al poniente: 16.40 m con privada de Independencia. Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6050.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 12842/96, GLORIA ALVAREZ MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio del Calvario, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 92.00 m con José Isabel Candelario Loma, al sur: 110.00 m con Fortino Alvarez, al oriente: 21.30 m con Zanja, al poniente: 22.30 m con camino a San Francisco Tlaicilalcalpan. Superficie aproximada de: 2,871.28 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6050.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 13716/96, CEDILLO CRUZ CONSTANZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 30.00 m con Bacilia Reyes, al sur: 30.00 m con camino vecinal, al oriente: 20.00 m con Bacilia Reyes, al poniente: 20.00 m con camino vecinal y Rosario Salgado (finado) Salomón López o Emilio García. Superficie aproximada de: 600.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6050.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 13710/96, EVANGELINA GUTIERREZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jesús María, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 20.00 m con el Vendedor, al sur: 20.00 m con Acueducto Plan Cutzamaia, al oriente: 20.00 m con Av. Lázaro Cárdenas, al poniente: 20.00 m con el Vendedor. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6050.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 11802/96, LUIS ALVAREZ GARDUÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano 1ª Sección, municipio de Villa Victoria, distrito

de Toluca, México, mide y linda, al norte: remata en cero pero colinda con León González Carbajal, al sur: 220.00 m con camino vecinal, al oriente: 397.00 m con Josefina Carbajal Colín, al poniente: 397.00 m con Sebastián Álvarez Garduño. Superficie aproximada de: 53,015.5 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 03 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6050.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 13717/96, JUSTINO FABILA ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda, al norte: 261.00 m con Espiridión Medina, Elena González y Arnulfo Castro, al sur: 110.00 m con Espiridión Medina, al oriente: 108.00 m con Pedro Sánchez Zarza, al poniente: 212.00 m con Juan Rico Iturbe. Superficie aproximada de: 20,254.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6050.-4, 9 y 12 diciembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CUAUTITLAN E D I C T O S

Exp. 11986/96, C. ANTONIO GARCIA RESENDIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago predio "San Ildefonso", municipio de Teoloyucan, mide y linda, al norte: 22.50 m y linda con Av. Santiago, al sur: 22.00 m y linda con el Sr. Ramón Rodríguez (actual con el Sr. Fidel Escamilla), al oriente: 58.00 m y linda con Ramón Rodríguez Pozaron (actual con José Montiel Porados, Mariano Martínez, Enedina García Santarosa y Francisco Cerda), al poniente: 48.00 m y linda con Margarita Ruvalcaba de Flores (actual con Sra. Aracelia García Hernández). Superficie aproximada de: 1,205.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuautitlán, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 11987/96, C. ANTONIO PADRON CALVILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Juan predio "Sin Nombre", municipio de Teoloyucan, Estado de México, mide y linda, al norte: 29.75 m y linda con Teodoro Pineda, al sur: 29.75 m y linda con Micaela de

Jesús (actual calle privada), al oriente: 16.00 m y linda con Micaela de Jesús, al poniente: 16.00 m y linda con Jerónimo Sánchez. Superficie aproximada de: 476 00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre

Exp. 11508/96, C. AMADA ROJAS DE JESUS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje predio "Apatlaxco", municipio de Tultepec, mide y linda, al norte: 40.00 m y linda con carretera Nacional (actual Av. Benito Juárez), al sur: 35 00 m y linda con calle Pública (actual calle Venustiano Carranza), al oriente: 10.00 m y linda con el señor Vicente Reyes (actual Alejandro Reyes Molina), al poniente: 28.25 m y linda con el señor Aurelio Reyes (actual Albino Solano Sánchez). Superficie aproximada de: 721 87 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre

Exp. 12011/96, C. H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLAN, MEXICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Diamante s/n Col dos Ríos, municipio de Cuautitlán, México, mide y linda, al norte: 47.77 m y linda con Propiedad de Alimentos Industriales, al sur: ..... al oriente: 15.39, 47 75 y 12 95 m y linda con calle Diamante, al poniente: 58 67 m y linda con Fraccionamiento Juan Diego. Superficie aproximada de: 1,352 00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 11503/96, C. JUAN PEREA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, al norte: 32.00 m y linda con Benigno Pérez Ríos, al sur: 37 70 m y linda con Angel Morales Cruz, al oriente: 11.70 m y linda con calle vecinal (actual calle Benito Juárez), al poniente: 2.00 m y linda con Fernando Alvarez Grimaldi. Superficie aproximada de: 219.2 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 11504/96, C. LIDIA HIDALGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo del Rosario, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, al norte: 22.10 m y linda con Mauricio Aguirre (actual Victorio Miranda Miranda), al sur: 20.90 m y linda con Rafael González, al oriente: 39.30 m y linda con calle (actual calle cerrada de San José), al poniente: 39.10 m y linda con Artemio González, Raúl Coca y Gregoria Avendaño (actual Pablo Avila Alvarez en lugar de Raúl Coca). Superficie aproximada de: 842.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 12 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 11985/96, C. FRANCISCO FUENTES JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, al norte: 9 00 m y linda con Avenida Morelos, al sur: 5.40 m y linda con propiedad del Sr. Ernesto Pérez Luna, al oriente: 22.90 m y linda con propiedad del señor Ernesto Pérez Luna, al poniente: 23.00 m y linda con calle privada (actual primera cerrada de Morelos). Superficie aproximada de: 150.14 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 12012/96, C. JOSE SEBRIAN SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, mide y linda, al norte: 12.50 m y linda con el Sr. Rafael García González, al sur: 12.50 m y linda con el Sr. Rafael García González, al oriente: 12.00 m y linda con calle pública (actual Av. Morelos), al poniente: 12.00 m y linda con propiedad del Sr. Rafael García González. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 26 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 6592/96, JOSE GUTIERREZ BARRIENTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cerrada Zacatecas, lote 10, predio Texalpa, barrio San Agustín Atlapuico, Villa, municipio de Chimalhuacán,

distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle, actualmente Cerrada Zacatecas; al sur: 10.00 m con Anselma Páez; al oriente: 18.00 m con lote 11; al poniente: 18.00 m con lote 9. Superficie aproximada de 180.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S**

Exp. 13701/96. CELIA RICO CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide linda: al norte: 90.00 m con Juan Rico Iturbe; al sur: 92.00 m con camino vecinal; al oriente: 100.00 m con Alvaro Rico Iturbe; al poniente: 120.00 m con Juan Rico Iturbe. Superficie aproximada de 10,010.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 15 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre

Exp. 12835/96. PAZCUALA ORTEGA ALVAREZ VIUDA DE RICO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Agustín Altamirano, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: línea que va de norte a sur 254.50 m con Angel Casimiro y Pazcuala Ortega Alvarez Viuda de Rico, al sur 2 líneas 78.50 y 113.50 m con María de Jesús Rico y Rufina Rico; al oriente: 99.80 m con Rufina Rico; al poniente: 284.90 m con camino Real. Superficie aproximada de 2-55-24 Hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 29 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 1020/96, MARIA DEL CARMEN, ERIC, DIANIRA, DANIELA y MARIO TODOS DE APELLIDOS ORTEGA SANCHEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 2, Villa Cuauhtémoc, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 12.50, 1.47 y 1.30 m con calle 5 de Mayo y Clementina Ortega; al sur: 10.35 m con Javier Ortega; al oriente: 14.20 m con Beatriz Ortega Rodríguez; al poniente: 7.91, 2.94 y 5.20 m con Clementina Ortega. Superficie aproximada de 272.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 22 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1338/96, MANUEL GONZALEZ ESCUTIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida 5 de Mayo, barrio de San Miguel entre Hidalgo y Guerrero, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con zanja divisoria; al sur: 15.00 m con Inocente León Escutia; al oriente: 14.00 m con Avenida 5 de Mayo (antes camino Nacional); al poniente: 14.00 m con Sra. Gloria Valencia V. Superficie aproximada de 210.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1434/96, JUAN GARCIA MUCIÑO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido San Agustín Mimbres, municipio de Otzolotepec, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 174.00 m con Julio Muciño y 10.60 m con barranca; al sur: 50.00, 30.00, 16.10 y 65.20 m con camino vecinal; al oriente: 100.00 m con Julio Muciño; al poniente: 27.50 y 80.45 m con barranca. Superficie aproximada de 18,575.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 25 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1433/96, IMELDA SALAZAR DE PORCAYO Y JOSE FRANCISCO PORCAYO SALAZAR, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Francisco I. Madero; al sur: 10.00 m con herederos de Filomena Sostenes de Contreras; al oriente: 48.50 m con Juan Porcayo Valencia; al poniente: 48.50 m con herederos de Andrés Valencia. Superficie aproximada de 509.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma, México, a 25 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre

Exp. 1333/96, MARGARITA VALENCIA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia sin número, barrio de

Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 20.30 m con Marcos Sostenes Hernandez, al sur: 20.30 m con Urbano Sostenes García, al oriente: 13.50 m con camino Nacional calle Independencia, al poniente: 13.50 m con andador privado. Superficie aproximada de 274.05 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1336/96, MARGARITA VILLEGAS SAMANIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo sin número, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 15.00 m con camino Nacional calle Melchor Ocampo; al sur: 15.00 m con paso de servidumbre; al oriente: 75.00 m con Juan Valencia Villar, al poniente: 75.00 m con Federico Recillas. Superficie aproximada de 1.125.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. 1335/96, MARGARITA VILLEGAS SAMANIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 112, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 2 líneas 19.90 y .60 m con Raúl Recillas Juárez y Tomás Regules Juárez, al sur: 2 líneas 16.22 y 4.60 m con camino Nacional calle Francisco I. Madero; al oriente: 2 líneas 10.75 y 10.20 m con Tomás Regules Juárez; al poniente: 2 líneas 7.90 y 12.90 m con Alberto Hernández y Raúl Recillas Juárez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1340/96, TEODORA ROMERO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón san Pedro sin número, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 29.15 m con Nifra Romero Flores; al sur: 29.15 m con herederos de Antonio Romero; al oriente: 17.00 m con Eusebio Romero Flores; al poniente: 17.00 m con Estela González Romero. Superficie aproximada de 495.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051.-4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1341/96, ESTELA GONZALEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de san Pedro sin número, barrio de San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 29.15 m con Teodora Romero Flores, al sur: 29.15 m con herederos de Antonia Romero; al oriente: 17.00 m con Teodora Romero Flores; al poniente: 17.00 m con herederos de Anastacio Gutiérrez González. Superficie aproximada de 495.55 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1331/96, JESUS SEBASTIAN MENA BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 24, manzana 215, calle Francisco Javier Mina, barrio de la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 60.60 m con zanja medianera y herederos de Reynaldo González; al sur: 2 líneas 5.10 y 55.10 m con José López y calle Francisco Javier Mina (Francisco Serrano 1a. línea), al oriente: 79.80 m con Raymundo Serrano; al poniente: 2 líneas 59.80 y 20.00 m con calle sin nombre y José López y Francisco Serrano. Superficie aproximada de 4,733.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1337/96, INES VALENCIA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Independencia sin número, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte: 38.00 m con Mariana Hernández Villegas; al sur: 38.00 m con Alejandro Sostenes García y José Sostenes García; al oriente: 13.50 m con callejón; al poniente: 13.50 m con camino Nacional, Avenida Independencia superficie aproximada de 513.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Lerma, México, a 07 de octubre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

6051 -4, 9 y 12 diciembre.

Exp. 1342/96, EPIFANIO JAIMEZ TORREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Francisco Sarabia No. 2, barrio de Santa María,

municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 12.75 m con Félix Jaimes, al sur 12.75 m con Bertha Manjarrez, al oriente 11.25 m con callejón Francisco Sarabia de 6.00 m de ancho, al poniente 11.25 m con Fermín Jaimes Serrano. Superficie aproximada de 143.43.75 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 07 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6051 -4, 9 y 12 diciembre

Exp 1432/96 MARIA DE LOURDES SANABRIA REYES EN REPR. DE SU MENOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Juárez No. 1130, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 9.00 m con misma propiedad de Agustín Sanabria Carrasco, al sur 9.00 m con herederos de Miguel Flores, al oriente 10.00 m con misma propiedad de Agustín Sanabria Carrasco, al poniente 10.00 m con herederos de Raymundo Juárez. Superficie aproximada de 90.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 25 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6051 -4, 9 y 12 diciembre

Exp 1332/96, ENRIQUE MERCADO ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo sin número, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 15.00 m con Eladio Montiel Hernández, al sur 15.00 m con andador privado, al oriente 17.50 m con José Suárez, al poniente 17.50 m con paso de servidumbre de 5.50 m de ancho a calle Melchor Ocampo. Superficie aproximada de 262.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 07 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6051 -4, 9 y 12 diciembre

Exp 646/96, BARTOLO MALDONADO QUINTANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Jurisdicción del barrio de San Juan, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 13.70 m y colinda con Francisco Cortés, al sur 13.70 m y colinda con Guillermo Sabaleta, al oriente 15.00 m y colinda con Ma. de los Angeles Valencia Manjarres, al poniente 15.00 m y colinda con Cerrada de Allende. Superficie aproximada de 205.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 9 de mayo de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6051 -4, 9 y 12 diciembre

Exp 1431/96 NARCISO LEONARDO CENTENO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo No. 316, barrio de San Miguel, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 12.73 m con María Flores, al sur 12.73 m con calle Miguel Hidalgo, al oriente 6.75 m con Miguel Centeno Reyes, al poniente 6.75 m con Paula Centeno. Superficie aproximada de 86.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 25 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6051 -4, 9 y 12 diciembre

Exp 1330/96 JUANA COLIN COLIN, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo sin número, barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, México, mide y linda: al norte 15.00 m con María Guisea Range Sánchez, al sur 15.00 m con Eladio Montiel Hernández, al oriente 27.50 m con José Suárez, al poniente 27.50 m con paso de servidumbre de 5.50 m a calle Melchor Ocampo. Superficie aproximada de 412.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Lerma, México, a 07 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6051 -4, 9 y 12 diciembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TOLUCA E D I C T O S

Exp 13784/96, FORTINO VILCHIS AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en callejón del Pedregal S/N, en Santa Cruz Atzacapotzotongo, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 8.00 m con Filberto Aguilar Salazar, al sur 8.00 m con Demetrio Jesús Aguilar Vilchis, al oriente 12.00 m con callejón del Pedregal, al poniente 12.00 m con Josefina Aguilar Salazar. Superficie: 96.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Toluca, México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

6056 -4, 9 y 12 diciembre

Exp 14577/96, ASOCIACION DE CHARROS DE TEMOAYA, POR MEDIO DE SU PRESIDENTE C. FROYLAN QUIROZ BECERRIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C S/N, Molino Arriba, municipio de Temoaya, Estado de México, el cual mide y linda: al norte 140.00 m con carretera Centro Ceremonial Otomi, al sur 4 líneas 76.00, 41.00, 27.00, 21.50 m con Río Temoaya, al oriente 34.50 m con camino a La Magdalena Tenezpan, al poniente 3 líneas 16.00, 17.50, 37.50 m con la Unidad Deportiva. Superficie aproximada 7,754.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 28 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

6071 -4, 9 y 12 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

Exp. 1688/96, JAIME TRUEBA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho de Dolores Santa Maria Zolotepec municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Edo. de México mide y linda, norte 158.76 m con Jesús Flores Regina, sur 101.64 m con camino al Rancho Dolores, oriente 66.99 m con camino Real, poniente 116.76 m con el Rio Superficie aproximada 11 204.74 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, México, a 27 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz -Rúbrica

6063 -4, 9 y 12 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 2950/96, PEDRO SANCHEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y linda, norte 48.00 m con Lucio Sánchez Genis, sur, 60.00 m linda con Jesús Martínez Márquez, oriente 110.00 m linda con Antonio de la Rosa, poniente 106.00 m linda con Gerardo Sánchez de Lucio Predio denominado Santo Milpa, Superficie aproximada 5,859.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 29 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

6067 -4 9 y 12 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. I A, 15763/435/96, JUAN ENRIQUEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gabino Barrera S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte 35.20 m con Gabino Barrera, sur: 19.60 m con lote baldío, 13.00 m con Cda. de Cuauhtemoc, oriente: 37.00 m con Escuela Xalostoc, 12.50 m con Cda. de Cuauhtemoc, poniente: 50.20 m con Campo de Fut. Bol. Superficie aproximada: 1,570.51 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México a 21 de octubre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

6057 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. I A, 17895/522/96 TEOFILO APOLINAR ARENAS VALDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guerrero No. 102 Col. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte, 13.00 m con Prisca Valdez Enriquez, sur: 13.00 m con calle Guerrero, oriente 19.99 m con Braulio Cano, poniente 19.00 m con Prisca Valdez Enriquez Superficie aproximada 247.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

6057 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. I A 5909/199/96, C. JOSE MARIO CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Miguel Hidalgo lote 73 manzana B Col. Carlos Hank Gonzalez Ampl. Sta. Clara Edo. de México, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda norte 8.40 m con Isabel Lira Ortiz, sur, 8.30 m con calle Miguel Hidalgo, oriente 20.00 m con Familia Gomez, poniente 20.00 m con Luis Perez Espinoza Superficie aproximada 167.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica

6057 -4, 9 y 12 diciembre

Exp. I A 13472/387/96, JOSE FLORES MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 9 Uranio, lote 75 manzana 18 No. 49, colonia Rustica Xal. municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla mide y linda norte 8.00 m con calle 9 Uranio, sur: 8.00 m con Alejandro Reynoso Espinoza, oriente 24.00 m con Lino Miranda Ríos, poniente 24.00 m con Rubén Covarrubias Medina, Superficie aproximada: 192.00 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla México, a 25 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica,

6057 -4, 9 y 12 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6870/96, PEDRO MENDEZ FRIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Casco Municipal en Los Reyes la Paz, de éste Distrito, que mide y linda; al norte, 15.10 m con J. Trinidad Méndez, al sur: 15.45 m

con carretera México Puebla, al oriente 10 00 m con Fortino Méndez Flores, al poniente 10 00 m con Francisco Méndez Medrano Superficie 150 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco México, a 29 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6066 -4 9 y 12 diciembre

Exp 6484/96 EMILIO NAJERA NORIEGA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa municipio de La Paz de éste Distrito que mide y linda: al norte 12 57 m con calle Chapultepec, al sur 15 71 m con Luis Valverde Najera al oriente 102 00 m con Porfirio Hernández Gonzalez, quiebra en escuadra hacia el poniente en 5 80 m otro oriente de 165 00 m con Pascual y Antonio Hernández Gonzalez al poniente 102 00 m con Mario Noriega Luna, quiebra en escuadra hacia el poniente en 9 20 m otro poniente de 165 00 m con Daniel Noriega Luna Superficie 3 874 29 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 29 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6066 -4 9 y 12 diciembre

Exp 7035/96, MERCEDES MARTINEZ OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Mazapa, municipio de Teotihuacan de este Distrito, que mide y linda: al norte 181 00 m con Ange. Oliva Pacheco, al sur 181 00 m con Manuel Sanchez al oriente 37 15 m con Rosalio Martínez Oliva, al poniente 37 37 m con Cupertino Olvera Campos hoy camino Superficie de 5 744 06 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco México a 2 de diciembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica

6066 -4, 9 y 12 diciembre

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE EL ORO E D I C T O S

Exp. 1,305/96, MAXIMINO PLATA ESCOBAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Diximoxi municipio de Atacomulco, Estado de México, distrito de El Oro paraje denominado mide y colinda norte 69 00 m colindando con camino vecinal sur 157 00 m colindando con Octaviano Monroy oriente 40 00 m colindando con Maria de los Angeles Plata de Monroy y Rosendo Plata Escobar respectivamente, poniente 100 00 m colindando con camino vecinal. Superficie aproximada de 7 910 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 28 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica  
6078 -4 9 y 12 diciembre.

Exp 1 284/96 MARIA DE LOS ANGELES PLATA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Diximoxi municipio de Atacomulco Estado de México distrito de El Oro paraje denominado mide y colinda norte 50 00 m colindando con Rosendo Plata Escobar, sur 50 00 m colindando con Octaviano Monroy Plata oriente 19 00 m colindando con Gregorio Plata Becerril, poniente 19 00 m colindando con Maximino Plata Escobar Superficie aproximada de 950 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 21 de noviembre de 1996.-El C. Registrador Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica  
6079 -4 9 y 12 diciembre

Exp 1 283/96 ROSENDO PLATA ESCOBAR, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Diximoxi municipio de Atacomulco Estado de México distrito de El Oro paraje denominado, mide y colinda norte 50 00 m colindando con camino vecinal sur 50 00 m colindando con Maria de los Angeles Plata oriente 19 00 m colindando con Gregorio Plata Becerril poniente 19 00 m colindando con Maximino Plata Escobar Superficie aproximada de 950 00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, México, a 21 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Maria Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.  
6080 -4 9 y 12 diciembre.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp 6629/96, HILDA MERCEDES ACOSTA SEGURA, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble denominado Acatilla, ubicado en el poblado de San Miguel Tlaixpan, perteneciente al municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, mide y linda: al norte 11 00 m con calle 2 de Abril, al sur 11 00 m con Avenida Central, al oriente 90 00 m con Hilda Mercedes Acosta Segura, al poniente 90 00 m con Lucio Olivares y caño

Con una superficie total aproximada de: 990 00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 14 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

5974.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.



REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O S

Exp 12924/96. ROSARIO CRISTINA TENORIO RAMIREZ, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez número 301-B, en Capultitlán municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 17.70 m con Angela P. Tenorio Ramirez, al sur 17.70 m con César Rafael Dávila Chaides, al oriente 9.63 m con privada, al poniente 9.67 m con Martín Haybar Marín. Superficie: 170.80 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica

5976 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp 12923/96. ANGELA PATRICIA TENORIO RAMIREZ, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abelardo Rodríguez número 301-A, en Capultitlán municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte 17.70 m con José Luis Tenorio Ramirez, al sur 17.70 m con Rosario Cristina Tenorio R. al oriente 9.35 m con privada, al poniente 4.00 m con Olga García Maiváez y 5.71 m con Martín Haybar Marín.

Superficie 168.68 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 18 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda -Rúbrica.

5977 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp 13636/96. JUANA SANCHEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Allende S/N., San Miguel Totocuitlapilco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte 8.85 m con María de la Luz Dotor Jiménez, sur 8.85 m con Carmen Ahumada y paso de servicio, oriente: 20.00 m con Luisa Caballero Ahumada, poniente 20.00 m con Carmen Quiroz Garduño

Superficie aproximada de 177.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 14 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

5957 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S

Exp. 1270/96. C. ZENON FLORES DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "La Manzana F", calle Melecio Márquez, del Barrio de Santiago, perteneciente al municipio de Jaltenco, Estado de México, mide y linda: al norte 14.20 m linda con calle Melecio Márquez, al sur 14.20 m linda con Miguel Angel Leyva, al oriente 30.00 m linda con Andrés Constantino Flores, al poniente 30.00 m linda con Juana Flores Dominguez. Superficie aproximada de: 426.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp 1272/96. C. LAURO ORTIZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio denominado "Tlalhexco", de Santa María Tonanitla, perteneciente al municipio de San Andrés Jaltenco, Estado de México, mide y linda, al norte: 182.50 m con Pedro Ortiz A., al sur 182.50 m con Ignacio Ortiz Arenas y David Rodríguez Ramos, al oriente 34.25 m con Jesús Ortiz Peña y Telésforo Ortiz Arenas, al poniente 33.80 m con Martín Morales. Superficie aproximada de: 5.632.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp 1252/96. C. SABINA MARIA TRINIDAD DONIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa María Cuevas, predio denominado "El Chabacano", perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 28.05 m con Isabel Donis Hernandez, al sur 32.55 m con Eleazar Donis Maya, al oriente 40.00 m con Raymundo Donis Maya, al poniente: 40.00 m con Antonio Donis Maya. Superficie aproximada de: 1,218.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1254/96. C. MARGARITO MONTES CHAVARRIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "La Cañadita" calle Simón Bolívar S/N, pueblo de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueyoxitla, distrito de Zumpango, Edo. de México, mide y linda, al norte 49.10 m linda con Manuel Montes Enriquez, al sur 47.20 m linda con calle Simón Bolívar, al oriente 25.28 m linda con predio de Román Juárez, al poniente 23.60 m linda con la señora Sofía Montes Hernandez. Superficie aproximada de: 1,273.62 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1261/96, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (DEPOSITO DE AGUA POTABLE), promueve inmatriculación administrativa, sobre calle Puebla, Barrio de San Mateo municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte 20.00 m linda con calle Puebla, al sur 20.25 m linda con propiedad privada, al oriente 19.15 m linda con Yolanda Mejia Bezares, al poniente: 20.35 m linda con Alberto Luna. Superficie aproximada de: 397.37 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1269/96, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (ZONA RECREATIVA "EL VIAJE"), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Laureles, Barrio San Mateo, Tequixquiac, Estado de México, mide y linda; al norte: 16.60 m linda con camino vecinal, al sur 31.70 m linda con Saúl Ruiz García, 9.70 m linda con Fidel García, al oriente: 116.60 m linda con Fidel García, 30.00 m linda con Fidel García, al poniente: 52.90 m linda con Saúl Ruiz García, 72.80 m linda con Saúl Ruiz García, 6.90 m linda con Saúl Ruiz García. Superficie aproximada de: 5,116.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1268/96, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (ESCUELA PRIMARIA VICENTE GUERRERO), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Principal S/N, "El Tajo", Tequixquiac, Estado de México, mide y linda, al norte: 61.00 m linda con Plaza Principal, al sur: 25.95-30.55 ; 01.30 m linda con Luis Estrada, al oriente: 31.84-12.10 y 05.00 m linda con Juan Talonia Villalobos y Luis Estrada, al poniente: 48.90 m linda con Daniel Estrada. Superficie aproximada de: 2,757.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1267/96, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO No. 40), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fresnos del Barrio de San Mateo, Tequixquiac Estado de México, mide y linda; al norte: 172.40 m linda con calle Fresnos, 13.30 m linda con calle Fresnos, al sur 102.32 m linda con calle Pinos, al oriente: 151.80 m linda con calle sin nombre, al poniente: 63.00 m linda con calle sin nombre, 99.00 m linda con calle sin nombre. Superficie aproximada de: 22,465.22 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1264/96, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (CAMPO DEPORTIVO VIGE), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Antiguo a Zumpango, Barrio del Refugio, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 135.00 y 35.00 m linda con Sebastián Estrada Villazana y propiedad privada, al sur: 175.00 m linda con el señor Guadalupe Valencia (en curva), al oriente: 90.00 m linda con Refugio, Lucila y Rufina Zepeda Pineda, al poniente: 60.00 y 59.00 m linda con propiedad particular y antiguo camino a Zumpango. Superficie aproximada de: 14,658.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1260/96, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (ESCUELA PRIMARIA BEATRIZ GUERRERO VDA. DE VARELA), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Miguel Hidalgo y Costilla, Barrio de San Mateo, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; al norte: 107.40 m linda con calle Miguel Hidalgo y Costilla, al sur: 94.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 103.00 m linda con Avenida Insurgentes, al poniente: 38.80-13.00 y 104.00 m linda con carretera México-Progreso. Superficie aproximada de: 15,269.92 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C Registrador Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

5952 -29 noviembre 4 y 9 diciembre

Exp. 1259/96, H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (JARDIN DE NIÑOS VICTOR RUIZ MEZA), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, en el pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: dos líneas; la primera: 79.33 m linda con Soledad Monroy Hernández; la segunda: 31.70 m linda con Silvano G. Hernández V.; al sur: en dos líneas, la primera: 66.10 m linda con Flora Angeles y Sixto Hernández, la segunda: 8.00 m linda con camino vecinal, oriente: en dos líneas: la primera: 13.45 m linda con Ernesto Ramirez R., la segunda: 55.10 m linda con Ernesto Ramirez R., al poniente: en dos líneas, la primera: 12.48 m linda con Sixto Hernández S., la segunda: 40.80 m linda con Toribio Nicolás Angeles. Superficie aproximada de: 3,577.26 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

5952.-29 noviembre. 4 y 9 diciembre

Exp 1266/96. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (PANTEON MUNICIPAL) promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rancho La Heredad, pueblo de Tlapanaloya, Tequixquiac, Estado de México, mide y linda, al norte, 146.80 m linda con Lucino Moreno, al sur 90.00 m linda con Nicolás Noya y Camino Vecinal, al oriente 125.40 m linda con Alfredo Márquez Meneses. Superficie aproximada de: 5 643.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp 6791/96. C. JOSE JUAN DOMINGUEZ CERON, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Magdalena Atlapac, manzana 2, lote 15, Fracc. Las Rosas, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte, 19.00 m con lote 14, al sur: 19.00 m con lote 16, al oriente: 8.10 m con terreno baldío, al poniente: 8.10 m con calle Retorno. Superficie aproximada de: 153.90 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 19 de noviembre de 1996 -El C Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5952 -29 noviembre 4 y 9 diciembre

Exp. 6655/96. C. JOSE IGNACIO HIPOLITO BAUTISTA VALENCIA, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlapac, manzana "A", lote 18 predio Lomas de Tepetlapa, municipio de Los Reyes Acaquilpan México, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte, 22.00 m con lote 19 de la misma manzana, al sur: 22.00 m con lote 17 de la misma manzana, al oriente 10.00 m con calle, al poniente 10.00 m con lote 15 de la misma manzana. Superficie aproximada de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco México, a 14 de noviembre de 1996 -El C Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp 6614/96. SOCORRO MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlapac, manzana S/N, lote S/N, predio Techaltitla, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda, al norte: 09.05 m con calle a Las Minas, al sur 08.54 m con Arroyo Seco, al oriente 17.80 m con lote 6, al poniente: 19.30 m con lote 4. Superficie aproximada de: 161.20 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C Registrador Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5952 -29 noviembre 4 y 9 diciembre

Exp 6617/96. RICARDO DE ANDA CASTRO promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlapac, manzana S/N, lote S/N, predio Techaltitla, actualmente colonia Altavista, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda al norte: 8.45 m con calle Las Minas, al sur, 8.90 m con calle Arroyo Seco, al oriente 19.30 m con lote número cinco, al poniente 20.20 m con lote número 3. Superficie aproximada de: 171.00 m<sup>2</sup>.

El C Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5952.-29 noviembre. 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp 1265/96. C H AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (ESCUELA PRIMARIA PERFECTO MONROY GUTIERREZ), promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en carretera Zumpango-Apaxco barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango Estado de México mide y linda al norte 62.90 m linda con camino vecinal, al sur: 40.70 m linda con Santiago Rodríguez Pineda, 11.90 m linda con calle Fresno, al oriente: 72.30 m linda con carretera Zumpango-Apaxco, 13.50 m linda con Santiago Rodríguez Pineda, al poniente 87.00 m linda con Pablo Rodríguez Pineda Superficie aproximada de 4.370.62 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp 1258/96. C H AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (POZO MUNICIPAL), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino al Panteón de esta Cabecera Municipal de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: en línea quebrada 36.54 m linda con camino al Panteón y 12.00 m linda con camino al Panteón; sur-este 43.40 m linda con Luciano Hernández y Eusebio García, sur-oeste: 45.40 m linda con Familia Ortega Espinoza, nor-este: 9.30 m linda con Agustín Monroy E. Superficie de 1.049.64 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp 1262/96. C. H. AYUNTAMIENTO DE TEQUIXQUIAC, (TERRENO PARA PREPARATORIA), promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en colonia La Esperanza, pueblo de Tlapanaloya, municipio de Tequixquiac, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda: al norte: 427.20 m linda con Enrique Ramírez Hernández; al sur: 362.50 m linda con el Ejido del Pueblo de Tlapanaloya; al oriente: 157.80 m linda con Juan Nicolás Horta; al poniente: 18.00 m linda con calle vecinal. Superficie de 31.892.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica

5952 -29 noviembre 4 y 9 diciembre

Exp. 1185/96. C. JOSE LUIS RIVERA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en barrio de San Miguel, municipio de Tequixquiac, Estado de México, mide y linda al norte: 86.00 m y colinda con María Elena Rivera López, al sur: 86.00 m y colinda con María del Carmen Rivera López, al oriente: 16.00 m y colinda con Enriqueta García Gamboa, al poniente: 16.00 m y colinda con Guillermo Ramírez

Superficie de 1.376.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 11 de octubre de 1996 -El C. Registrador Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp 1185/96. C. RITA RAMOS MONROY promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Marte sin número, Apaxco de Ocampo, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.40 m con calle Marte, al sur: 16.40 m con Graciela Monroy Salinas; al oriente: 8.20 m con calle Guerrero; al poniente: 8.20 m con Francisco Arce

Superficie de 134.48 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo - Zumpango, México, a 18 de noviembre de 1996 -El C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6616/96. C. JORGE BAUTISTA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Altavista, manzana 001, lote 95, en el predio denominado Altavista, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 12.48 m con lote 94; al sur: 14.97 m con lote 96, al oriente: 11.00 m con calle; al poniente: 11.27 m con propiedad privada.

Superficie aproximada de 152.66 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor

circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp. 6615/96, C PEDRO CORTES MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Lomas de Altavista, manzana 005, lote 98 predio Buenavista municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco actualmente Colonia Altavista, mide y linda: al norte 15 00 m con lote 99; al sur 15 00 m con lote 97; al oriente 08 00 m con calle sin nombre; al poniente: 08 00 m con lote 91

Superficie aproximada de 120 00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 6612/96 C ODON REVERIANO RESCALVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, manzana s/n, lote s/n, predio Temexco, pueblo Magdalena Atlapac, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, actualmente colonia Ampl. Jorge Jiménez Cantú, mide y linda: al norte 24.50 m con calle Puerto Madero, al sur 25.65 m con Francisco Avendaño Luna; al oriente: 18.50 m con Teodoro García Casildo; al poniente: 16.80 m con calle Puerto Vallarta

Superficie aproximada de 421.26 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 13 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 6787/96, C HIPOLITO SEGURA NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ampl. Jorge Jiménez Cantú, manzana 2, lote 41, municipio de Los Reyes la Paz, México, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 8.00 m con calle Puerto Madero; al sur: 8.00 m con lote 51 que pertenece al Sr. Juan Sánchez Segovia, al oriente: 15 00 m

con lote 42 que pertenece a la Sra Josefa Santiago Alarcón; al poniente: 15.00 m con lote 40 que pertenece al Sr. Carlos Hernández Sarmiento

Superficie aproximada de 120 00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 6656/96, MANUEL JARDINEZ YAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, predio Tlapiazco, manzana 04, lote 03, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte 18.20 m con Salvador Vera R., al sur: 17.90 m con David González, hoy Máximo Camacho González; al oriente: 20.00 m con Prisciliano Nájera hoy terreno baldío; al poniente: 20.00 m con camino hoy calle Jardines.

Superficie aproximada de 361.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 6789/96, C JOSE DELFINO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Col. San Sebastián Chimalpa, Cuacuahuita, manzana 02, lote 03, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 13.50 m con propiedad privada; al sur: 13.50 m con calle 10 de Mayo; al oriente: 9.25 m con lote 01, manzana 02; al poniente: 9.25 m con lote 05, manzana 02

Superficie aproximada de 124.00 m2

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rubrica

5952 -29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp. 6790/96, C. JOSEFINA BAZAN ABREGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 01, lote 17, Col. San Sebastián Chimalpa,

Tlaxala, municipio de Los Reyes la Paz, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 16; al sur: 16.00 m con lote 18, Sra. Alejandra Rodríguez, al oriente: 10.50 m con lote 07; al poniente: 10.50 m con calle Gardenia

Superficie aproximada de 168.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 19 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa -Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O S**

Exp. 1,261/96 VALENTIN ROCHA SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 39.60 m con Ernesto Garduño, al sur: 39.00 m con Tomás González y Otilio Rocha García, al oriente: 96.60 m y 9.40 m con Ernesto Garduño, al poniente: 98.00 m con Hipólito González.

Superficie aproximada de: 3,824.52 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

---

Exp. 1,263/96 VALENTIN ROCHA SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ahuacatlán, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro, mide y linda, al norte: 89.15 m con Isabel Reynoso y Antonio González, al sur: 33.06 m con callejón sin nombre, al oriente: 117.80 m con Macedonio Rocha y Peñonilo Aguilar, al poniente: 137.55 m con Tomás González

Superficie aproximada de: 7,796.36 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-El Oro, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 1491/96, MARTHA SEGURA CAMACHO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Teresa D/C, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: 59.50 m con Sergio Segura Camacho, al sur: 67.00 m con René Domínguez Ortega y un camino de paso a Santa Teresa de sur a norte, al oriente: 26.95 m con un Arroyo, al poniente: 20.25 m con Yolanda Camacho Lagunas.

Superficie aproximada de: 1492.39 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 22 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

---

Exp. 1877/96, JOSE ESTRADA ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Dom. Con en Rancho del Carmen, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, México, mide y linda, al norte: en dos líneas 42.30 m con Prócoro Arizmendi, 36.90 m con Samuel Nava, al sur: 98.90 m con Camino a San Pedro Buenos Aires, al oriente: 72.17 m con un Ricardo Arizmendi Rogel, al poniente: 2 líneas 100.00 m con camino a Porfirio Díaz, 4.70 m con Samuel Nava.

Superficie aproximada de: 8,041.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 14 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo -Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. 14181/411/96, C. EVA FRAGOSO DE RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle camino vecinal al Cerro, lote sin número, manzana sin número del predio Tlaxalpa Segundo o Calvario, municipio de Ecatepec, mide y linda, al norte: 40.00 m linda con Sr. Bernardino Fragoso Báez, al sur: 40.00 m linda con calle Sierra Hermosa, al oriente: 15.00 m linda con camino vecinal hacia el Cerro, al poniente: 15.00 m linda con Sr. Bernardino Fragoso Báez.

Superficie: 600.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 02 de octubre de 1996.-C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell.-Rúbrica

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp 2848/96, C. MARIA EDUWIGIS VILLALOBOS JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de San Lucas Xolox, predio denominado "La Palma" perteneciente al municipio de Tecámac de F.V., Estado de México, mide y linda, al norte, 172 00 m linda con calle, al sur: dos lados primero de 137 00 m linda con propiedad de J. Trinidad Martínez y Maura Vera Escalona segundo de 70.60 m linda con propiedad de Orlando Vázquez, al oriente 136 00 m linda con camino, al poniente dos lados primero de 91.00 m linda con propiedad de Orlando Vázquez, segundo 75 00 m linda con calle

Superficie: 21,230.00 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 8 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Sergio Coronado Márquez.-Rúbrica

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp. 1253/96, C. EMILIO TAPIA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado "Deromualdo", ubicado en las parcelas de Palo Grande del barrio de San Marcos, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 148 00 m linda con Luis Sánchez, al sur 146 00 m linda con Javier González, al oriente: 169 79 m linda con Guadalupe Rojas y Luis Sánchez, al poniente: 168 50 m linda con Javier González.

Superficie: 24.863 50 m2

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp 1256/96, C. CLAUDIA MARIANA LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte, 27.00 m linda con Sergio Ernesto López García, al sur 27.00 m linda con Flavio Dominguez Gómez, al oriente: 10.00 m linda con Rosa Tinajero de Tapia, al poniente, 10.00 m linda con Cerrada de Hidalgo.

Superficie: 270.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
E D I C T O S**

Exp 1257/96, C. SERGIO ERNESTO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Lorenzo, distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 27.00 m linda con José de Jesús Téllez García, al sur: 27.00 m linda con Claudia Mariana López García, al oriente, 10.00 m linda con Rosa Tinajero de Tapia, al poniente 10.00 m linda con Cerrada de Hidalgo.

Superficie: 270 00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp 1255/96, C. CARLOS SERAFIN GONZALEZ ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la esquina de Allende e Hidalgo, barrio de San Juan, municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte, 6.42 m linda con Avenida Hidalgo, al sur, 6.42 m linda con Dario Fierro, al oriente: 4.56 m linda con calle de Allende, al poniente: 4.67 m linda con Brigada López Superficie: 29 59 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp. 1271/96, C. PEDRO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio Santa María, San Juan Zitlaltepec perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 50.00 m con Julia Dominguez Vda. de Godínez, al sur: 50.00 m con Romualda Flores Godínez, al oriente: 100.40 m con Rafael Escaloña López, al poniente: 100.40 m con Francisco Hernández.

Superficie: 5,020.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-C Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M Libián Avila -Rúbrica

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

Exp. 1273/96, C. SILVIA ROSALES CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa María Cuevas, predio denominado "San Ramón" perteneciente al municipio de Zumpango, Estado de México, mide y linda, al norte: 33.60 m con Alberto Maturano, al sur: 41.20 m con Carlos Acetuno Armas, al oriente: 8.00 m con Alberto Maturano, al poniente: 18.00 m con camino vecinal.

Superficie: 423.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 13 de noviembre de 1996.-C Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila -Rúbrica.

5952.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

Exp. I.A. 5924/515/96, EUSEBIO SILVA RIVERO, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Valentin Flores, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.00 m con calle Valentin Flores, sur: 11.80 m con Ausencio Báez, oriente: 25.00 m con Ana Fragosó, poniente: 20.10 m con Antonio Estéves

Superficie aproximada de: 341.63 m<sup>2</sup>

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 21 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Javier Mendoza Powell -Rúbrica.

5955.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 2889/96, AGUSTIN MARTINEZ PEREZ, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la población de San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las P., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 214.00 m linda con Isabel Martínez, sur: 200.00 m linda con Camilo de la Rosa, oriente: 49.00 m linda con barranca, poniente: 41.00 m linda con Hilario Oliva. Predio denominado La Presa

Superficie aproximada 9,315.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez -Rúbrica

5972.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 590/96, CIRO HERNANDEZ PICHARDO, promueve inmatriculación, administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, mide y linda; norte: 107.00 m colinda con Ciro Hernández Pichardo, sur: 77.00 m colinda con Ciro Hernández Pichardo, oriente: 150.00 m colinda con carretera a Santa María, poniente: 160.00 m colinda con José Flores Hernández Superficie aproximada de: 14,260.00 m<sup>2</sup>

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5961.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre

Exp. 591/96, H AYUNTAMIENTO DE TEXCALTITLAN, REPRESENTADO POR EL LIC ROBERTO EMILIO ALPIZAR GONZALEZ PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROF. FILIMON FEDERICO GUTIERREZ LOPEZ, SINDICO MUNICIPAL, PROF. BENJAMIN RIVERA HERNANDEZ, SECRETARIO DE H AYUNTAMIENTO, promueven inmatriculación, administrativa, sobre los inmuebles ubicados en San Agustín, municipio de Texcaltitlán, distrito de Sultepec, se refiere a tres fracciones, mide y linda; PRIMERA FRACCION al norte: 108.00 m con Tomás Hernández, al sur: 3 líneas, una de 91.00 m y otras 2 líneas forman un ángulo de 40.00 y 12.50 m con José Vilchis, al oriente: 127.00 m con Mauro Ortega, al poniente: 76.30 m con un arroyo, Superficie total: 12,782.49 m<sup>2</sup>. SEGUNDA FRACCION al norte: 33.00 m con vereda vecinal, al sur: 36.00 m con Dolores Vilchis, al oriente: 126.00 m con herederos de Juan Mendoza, al poniente: 123.00 m con herederos de Benito Rojas, Superficie: 4,295.00 m<sup>2</sup>. TERCERA FRACCION al norte: 2 líneas, 101.50 m y 44.00 m con herederos de Benito Rojas y Vidal Hernández, al sur: 132.50 m con Manuel Rojas y J. Leonor Avila, al oriente: 67.30 m y otra línea de 41.30 m con un camino vecinal y Vidal Hernández Gorostieta, al poniente: 95.00 m con herederos de Constancio Rojas, Superficie: 13,500.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 25 de noviembre de 1996.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

5961.-29 noviembre, 4 y 9 diciembre.